
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



4 DE MARZO DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios

ACERCAMIENTOS



Barack Obama y Felipe Calderón luego de la conferencia de prensa en la Casa Blanca. Ambos presidentes refrendaron su voluntad de colaborar en la lucha contra el narcotráfico. En el terreno del Tratado de Libre Comercio, acordaron dar solución al litigio, que surgió hace 17 años, por el incumplimiento en el ingreso de transportes de carga mexicanos a Estados Unidos ■ Foto Ap

■ “No me ayudes compadre”, dice a Pascual

Wikileaks causó “daño severo” en la relación con EU: Calderón

■ “La filtración de cables secretos tensó la relación con el embajador”, acepta al *Post*

■ “La confianza, difícil de construir y fácil de perder”, señala en alusión al diplomático

■ Revela que hubo textos, como los difundidos por *La Jornada*, que “alborotaron” al gabinete

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

■ 2 y 3

■ Elogia al jefe de Los Pinos por sus acciones contra *cárteles*

Obama: la lucha *antinarco* en México también es nuestra

- En el encuentro en Washington no se llegó a acuerdos concretos
- Habrá mayor control en el tráfico de armas, afirma la Casa Blanca
- Calderón ofrece “explorar” medidas para proteger a agentes de EU

■ Guerra civil abierta en el país africano

Avanzan rebeldes libios hacia territorios controlados por Kadafi

- El régimen busca proteger zonas petroleras
- Al gobernante sólo le queda irse: EU
- Castro: “inevitable” intervención de la OTAN

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Malinterpreta el IFE la ley: Hugo Valdemar

Carolina Gómez Mena
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 22

Hugo Valdemar Romero, vocero de la arquidiócesis de México, señaló que impugnará la determinación tomada en su contra el miércoles por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), pues dijo que “no siento haber violado ni la Constitución ni el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)”.

En entrevista, el vocero dijo que así como ha salido bien librado de diversas demandas y denuncias, esta vez no será la excepción y señaló que los consejeros del IFE “malinterpretaron la ley”, pero descartó que esto se haya hecho con alguna intención.

“No debió sancionar, no hay violación al Cofipe ni a la Constitución. Lo que dice es que no puede hacerse proselitismo, el cual es una acción constante y deliberada, no es algo de sólo una vez. Yo sólo una vez mencioné al Partido de la Revolución Democrática. Eso no es proselitismo. Es increíble que expertos en la ley, como son los consejeros, no hagan esta distinción semántica de la palabra. La ley es precisa y la mal interpretaron, pero no creo que haya habido dolo”.

Valdemar Romero anunció que el próximo domingo, su abogado, Armando Martínez, presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, dará los detalles legales de la impugnación y agregó que se siente “tranquilo”.

Jesús Ortega recurrirá al TEPJF

José Antonio Román
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 22

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recurrirá ante el Tribunal Electoral del Poder del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) que declaró infundados los procedimientos en contra del cardenal Juan Sandoval Íñiguez y la arquidiócesis de México.

El partido lamentó que a los consejeros electorales “les temblara la mano” para proceder en contra del cardenal Sandoval Íñiguez, arzobispo de Guadalajara, quien acusó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de corromper a los ministros de la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) por avalar las reformas hechas en la Asamblea Legislativa del DF respecto a los matrimonios entre personas del mismo sexo y las adopciones, y en donde claramente existe una transgresión al Estado laico.

En un comunicado, el presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, consideró que fueron “evidentes” las violaciones al artículo 130 constitucional.

En la víspera, el Consejo General del IFE consideró infundados los procedimientos en contra de las arquidiócesis de México y de Guadalajara, y sólo declaró responsable al vocero de la primera, el cura Hugo Valdemar, lo cual fue calificado como “insuficiente” por el partido del sol azteca, quien acusó a los jerarcas desde agosto pasado.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

“Algunos consejeros, como Poncio Pilato, se lavaron las manos”, manifestó Jesús Ortega.

Hacienda, PRI y PAN colaboran para bloquear la legislación

Se estanca en San Lázaro la reforma a la ley de transparencia

Beneficiarios de créditos fiscales, uno de los meollos de la iniciativa

Enrique Méndez, Ciro Pérez y Elizabeth Velasco

Periódico La Jornada

Viernes 4 de marzo de 2011, p. 20

Las presiones de la Secretaría de Hacienda y las diferencias entre los diputados del PRI, así como las objeciones del PAN, en la Comisión de Gobernación, no permitieron resolver ayer las diferencias en el dictamen de reforma a la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, que busca obligar al gobierno federal a informar de los recursos públicos que se transfieran a fideicomisos y conocer qué empresas o particulares son beneficiarios de los créditos fiscales.

Desde la noche del martes, luego de que los diputados del PAN se reservaron cuatro artículos para mantener la opacidad en el manejo de la información referente a manejo de recursos públicos en fideicomisos, la comisión se declaró en sesión permanente para tratar de llegar a un acuerdo.

Este jueves, la comisión intentó reunir a todos los integrantes, pero por la tarde se explicó que la mayoría de los 14 diputados del PRI que forman parte de la comisión ya no se encontraban en la Cámara y se difirió la reanudación de los trabajos para dictaminar la minuta del Senado.

El panista Gregorio Hurtado se reservó los artículos 18 bis y 59 del dictamen.

El artículo 18 bis dispone que quienes constituyan fideicomisos, sean fideicomisarios de fideicomisos públicos o titulares de operaciones bancarias o fiscales con recursos públicos, no podrán etiquetar la información como “clasificada” alegando el secreto fiduciario, bancario o fiscal.

El artículo 59 define que las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) “serán definitivas e inatacables para las dependencias y entidades. Los particulares podrán impugnarlas ante el Poder Judicial de la Federación”.

Su compañero de partido Gastón Luken Garza reservó los artículos 46 y 55. El primero prevé que cuando los documentos no se encuentren en los archivos de la dependencia o entidad a las que se les soliciten, el comité de información analizará el caso y tomará “toda las medidas necesarias para localizar la información y resolver en consecuencia”.

A su vez, el artículo 55 considera que cuando un recurso de revisión niegue el acceso a información “clasificada”, el Ifai “deberá, en todos los casos, convocar a audiencia a las partes”.

El presidente de la comisión, el panista Javier Corral Jurado, explicó que en la discusión del dictamen se expresaron preocupaciones de legisladores sobre el secreto fiscal.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

“Sí podemos atender que se proteja el secreto fiscal de terceros en fideicomisos que tengan recursos privados, pero no podemos exceptuar a los que manejen recursos públicos, porque eso sería la entrada a la simulación y la reforma perdería su sentido”, declaró.

Explicó que uno de los cambios fundamentales se refiere al artículo 12 de la ley, para que “los sujetos que por cualquier motivo destinen a cualquier persona recursos públicos queden obligados a informar sobre el uso y destino de los mismos. La recepción de recursos comprenderá cualquier beneficio, subsidio o tratamiento especial por exención o excepción tributaria fiscal”.

Por otra parte, en un pronunciamiento, el Ifai señaló que sus resoluciones deben ser definitivas e inatacables, como se indica expresamente en el proyecto de reformas a la Ley Federal de Transparencia. “En dicho ordenamiento –enfaticó– no debe haber lugar para el regateo.”

En un comunicado, advirtió que México requiere avanzar por el camino de las libertades, de la apertura y del respeto irrestricto a los derechos.

Acción Nacional insiste en modificar varios artículos

Está a punto de fracasar la reforma constitucional en derechos humanos

Andrea Becerril y Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 18

La reforma constitucional en materia de derechos humanos se presentó ayer en primera lectura ante el pleno del Senado, pero la fracción del PAN advirtió que no cuenta con su aval, e insistirá en que se modifiquen varios de sus artículos, lo que podría llevar a que quede en la congeladora.

Durante su reunión previa a la sesión, el senador Santiago Creel evitó que se votara la postura de la bancada, como exigía el grupo de blanquiazules que no acepta el término “preferencias sexuales” y se opone también a que se lleven a nivel de la Carta Magna los derechos reconocidos en todos los tratados internacionales signados por México. Ante ello, los panistas determinaron seguir el debate interno y definir el próximo lunes su postura, la que, según versiones de algunos legisladores de Acción Nacional, es por frenar por completo la reforma.

En el PRI hay preocupación, toda vez que por tratarse de una reforma constitucional se requiere de dos tercios de votación, que no logran sin una parte de los panistas, quienes cada vez ponen más objeciones a esa minuta, que pasó ya por ambas cámaras y se aprobó por primera vez en San Lázaro el 23 de abril de 2009.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell, advirtió que sería muy grave que el PAN frenara esa reforma trascendental en la que han trabajado en los pasados tres años.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Ayer, grupos de homosexuales y lesbianas criticaron a los panistas por cuestionar el término preferencias sexuales. Samantha Carolina Gómez Fonseca, de la Comisión de Diversidad Sexual y Equidad de Género, del Partido del Trabajo, se plantó en Xicoténcatl y advirtió que ese sector de la población ha sido víctima del estigma y la discriminación.

Integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, entre ellos Miguel Carbonell, hicieron llegar a cada uno de los 128 senadores un escrito en el que piden aprobar en sus términos esa reforma, por la que “se moderniza nuestro marco constitucional y se pone a nuestro país en línea con distintos tratados en la materia”.

Los investigadores consideran positiva “la inclusión del principio de no discriminación por preferencias sexuales en el texto del artículo primero de nuestra Carta Magna”. Hacen notar que tal principio “ya forma parte del orden jurídico mexicano, al estar recogido en el artículo 4 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual fue impulsada por el entonces presidente Vicente Fox y votada a favor por los diputados y senadores del PAN”.

Los senadores panistas, sin embargo, insisten en que se elimine la palabra “sexuales” y quede sólo la prohibición de discriminar “por preferencias”, toda vez que, según expresó el senador Felipe González, hay una gran variedad de preferencias y no puede circunscribirse a una sola.

Agregó que tienen otras objeciones a la minuta que los diputados les remitieron en diciembre del año pasado y que “no debieron ya cambiar”. Entre ellas, dijo, lo referente a los tratados internacionales, “porque algunos ni siquiera los conocemos y cómo vamos a llevarlos hasta la Constitución”.

Promueve el derecho al empleo, entre otros

Aprueban en el Senado ley para discapacitados

Víctor Ballinas y Andrea Becerril
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 51

El Senado aprobó ayer la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, en la que se establecen las bases y directrices para que logren ejercer sus derechos en circunstancias de igualdad frente al resto de la población.

La minuta se aprobó con 84 votos a favor y ninguno en contra. La ley sustituye a la emitida en el año 2005.

La nueva ley prohíbe conductas que tengan como objetivo o consecuencia atentar contra la dignidad de personas con discapacidad o crear un entorno intimidatorio, hostil degradante u ofensivo, indebido para quienes tienen capacidades diferentes.

Se establecen también acciones de apoyo para prevenir o compensar las desventajas o dificultades de discapacitados durante su incorporación y participación plena en la vida política, económica, social y cultural.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Para ello se prevé crear un Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se trata de un organismo público descentralizado que formulará políticas, acciones, estrategias y programas derivados de la propia ley.

La legislación obliga a la Secretaría del Trabajo a promover el derecho al empleo de los discapacitados, en igualdad de oportunidades y equidad. Para su acceso a la educación se procurará equipar planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lenguas de señas mexicanas y equipos computarizados con tecnología para personas ciegas.

El presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el panista Guillermo Tamborrel, sostuvo que con la nueva ley se rompe el paradigma que lesionaba a personas con discapacidad. Para llegar a esa norma, explicó, se transitó por dos años de reuniones y consensos, tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores.

El coordinador del PT, Ricardo Monreal, expuso que era apremiante una legislación consecuente con los tratados internacionales, pero sobre todo, una armonización de leyes en la materia. Expuso que hasta 2003 había en el país 9.7 millones de personas con discapacidad, que forman parte de los grupos más discriminados, lo que hace urgente su integración social.

Reitera Obama su apoyo total a la lucha contra el narcotráfico

Ofrece Calderón explorar cómo mejorar la seguridad de agentes de EU en el país

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, durante la conferencia de prensa conjunta con el mandatario de México, Felipe Calderón, en la Casa BlancaFoto Reuters

Alonso Urrutia

Enviado

Periódico La Jornada

Viernes 4 de marzo de 2011, p. 4

Washington, 3 de marzo. La reunión entre los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de México, Felipe Calderón, si bien no alcanzó acuerdos concretos sobre puntos neurálgicos relacionados con la inseguridad, perfiló cambios en temas como la capacidad de agentes estadounidenses de portar armas en territorio mexicano y la reducción del flujo de éstas a nuestro país por la frontera.

En el primer caso, Calderón sostuvo que existe imposibilidad constitucional para que agentes estadounidenses porten armas en territorio nacional, pero se explorará con el Congreso cómo mejorar su seguridad en México.

En la conferencia de prensa ofrecida tras el encuentro celebrado en el salón Oval de la Casa Blanca, también se habló sobre la posibilidad de que sea extraditado Julián Zapata, El Piolín, tema que no se había abordado hasta entonces, según respondió Calderón a pregunta expresa.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Sin embargo, manifestó que existe voluntad política “para que este criminal sea castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que ésta determine si es en México o Estados Unidos; no tengo ningún reparo”, y ofreció analizar lo conducente en términos legales.

Obama ratificó que hasta ese momento no se había abordado el tema, “por lo que no sería apropiado tratarlo en la conferencia”. Preciso que su gobierno ya presentó una solicitud de extradición y confió que en este caso se hará justicia.

Acerca de la demanda de México de frenar el flujo de armamento, Obama subrayó que en Estados Unidos existen derechos constitucionales para que los ciudadanos porten armas con la finalidad de defenderse, y destacó que su país ha instrumentado acciones para lograr mayor control en el tráfico de armas hacia México, así como una mejor supervisión sobre flujos financieros.

El mandatario estadounidense mencionó que en este ámbito deben instrumentarse acciones más eficaces para combatir el tráfico de armamento y de dinero.

Al respecto, Calderón cambió sustancialmente su discurso, en el que en forma recurrente había censurado la falta de acciones de la parte estadounidenses. En esta ocasión dijo: “Yo no he sabido si antes de su presidencia (de Obama) se hacía un esfuerzo similar por detener el flujo de armas hacia México, pero nos consta que en las diversas agencias que tienen que ver con la seguridad interna de Estados Unidos, como en la oficina del fiscal o del procurador, se están haciendo esfuerzos muy importantes y se ha atrapado incluso a algunos traficantes de armas como no se hacía antes.

“De hecho –reconoció–, creo que nosotros mismos tenemos mucho que mejorar en términos de cómo compartir mejor la información, cómo rastrear mejor las armas.”

La conferencia sobre el encuentro fue pródiga en elogios mutuos (e incluso bromas sobre fútbol americano), como cuando Obama subrayó el compromiso de Calderón y de México en el combate al narcotráfico:

“Debo decirle a la prensa mexicana que no tengo más que admiración por el presidente Calderón y la lucha que ha emprendido. Él ha demostrado gran valor y afrontado grandes riesgos para enfrentar a los cárteles de la droga.” Es una lucha que también es de Estados Unidos, agregó Obama, “porque parte de la violencia del narcotráfico en México es responsabilidad nuestra”.

Destacó que este combate “debería ser también de la sociedad mexicana”, porque Calderón pudo haber adoptado el camino fácil de dejar pasar el poder corruptor del narcotráfico y dejar que se apoderara de importantes ámbitos de la vida política y económica de México, pero ha optado por el camino difícil de combatir el crimen organizado y en eso tiene el apoyo estadounidense.

En concurrida conferencia de prensa, en la que los medios estadounidenses estaban más interesados por la estrategia de Washington para Libia, Calderón y Obama refrendaron su voluntad de colaborar en el tema del narcotráfico.

El mandatario estadounidense destacó la lucha que ha emprendido su vecino del sur y dijo que México tendrá pleno respaldo. Lo cual, una y otra vez, Calderón agradeció “muchísimo” y manifestó estar convencido de que en el gobierno de Estados Unidos “tenemos un aliado e incluso un amigo en lo personal”.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

El presidente mexicano habló ampliamente sobre el caso del agente estadounidense del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, Jaime Zapata, asesinado en México. Destacó que de las confesiones de los propios criminales se desprende que no hubo una pretensión concreta de atacar contra la vida de Zapata, sino que desconocían que se trataba de funcionarios estadounidenses.

Calderón indicó que este caso representa una alerta sobre la necesidad de lograr mayor protección a los agentes estadounidenses, delimitando mejor los aspectos de colaboración entre ambos países y replanteando los alcances de la misma.

A pregunta expresa sobre la solicitud presentada por la secretaria del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, Janet Napolitano, para que sus agentes porten armas en México, Calderón respondió que en la condición actual, las leyes son muy claras en prohibir esta posibilidad, y mencionó que los acuerdos de colaboración bilateral se limitan a intercambio de información y asistencia técnica para apoyar a las autoridades mexicanas.

“Hay una restricción legal importante (...) pero qué duda cabe, para mí, definitivamente, tenemos que encontrar la manera de elevar el nivel de protección de los agentes estadounidenses que actúan en contra de la criminalidad”. Refirió que estudiará todas las posibilidades para mejorar su seguridad, e incluso ofreció que hablará con el Senado al respecto.

En tanto, Obama reconoció la restricción legal que existe en México y señaló que su gobierno tendrá que revisar los protocolos de seguridad de sus agentes que se encuentran en territorio mexicano.

Durante la conferencia de prensa ambos mandatarios hablaron también de los avances en otros ámbitos de la colaboración y acerca de las coincidencias para enfrentar el fenómeno migratorio.

Calderón destacó la voluntad de Obama para impulsar una reforma migratoria integral, al tiempo que durante el encuentro cuestionó el avance de reformas legales contrarias al respeto a los derechos humanos de los migrantes.

“No me ayudes, compadre”: recado de Calderón a Pascual

Los cables de Wikileaks dañaron la relación con EU, sostiene ante editores

En The Washington Post se queja de las críticas a su guerra contra el narco

David Brooks
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 2

Nueva York, 3 de marzo. El presidente Felipe Calderón afirmó hoy que los cables diplomáticos estadounidenses conseguidos por Wikileaks y difundidos en México por La Jornada causaron un “daño severo” a la relación bilateral con Estados Unidos, y en referencia al actual embajador, Carlos Pascual –autor de algunos de los mensajes más críticos sobre el desempeño antinarco del gobierno mexicano–, le lanzó un sarcástico: “No me ayudes, compadre”.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

En conversación con editores y reporteros de The Washington Post, poco antes de su reunión con el presidente Barack Obama, Calderón indicó que la filtración de los cables diplomáticos secretos dañó la relación con Washington, provocó alborotos dentro de su propio equipo de seguridad nacional y tensó la relación de trabajo con el embajador Pascual.

Se quejó de que las afirmaciones plasmadas en dichos cables acerca de “la aversión al riesgo” de militares mexicanos, y otros que reportaron una descoordinación entre dependencias de seguridad nacional, sólo minan la cooperación bilateral.

“Es difícil si, de repente, uno ve que la valentía del Ejército (es cuestionada). Por ejemplo, han perdido probablemente 300 soldados... y de repente alguien en la embajada estadounidense... dice que los soldados mexicanos no son suficientemente valientes”, comentó.

“O deciden jugar el juego de que (los militares mexicanos) no están suficientemente coordinados, y de repente empiezan a traer información a una agencia pero no a la otra, e intentan lograr que compitan entre sí”, agregó el mandatario mexicano en aparente referencia a un cable firmado por Pascual en el que describe la captura de un capo por la Marina después de que los estadounidenses le proporcionaron información, misma que no había usado el Ejército, reportó The Washington Post.

Fue en este contexto que Calderón dijo: “Tenemos una expresión en México, y dice: ‘no me ayudes, compadre’”.

Cuando le preguntaron si había perdido confianza en Pascual, Calderón indicó a los periodistas de The Washington Post que “ese es un asunto que tal vez platicaré con el presidente Obama”. Ante la insistencia de los reporteros, sólo agregó que la confianza “es difícil de construir y fácil perder”.

El asunto de los cables diplomáticos y de la relación entre Presidencia y el embajador Carlos Pascual no fueron abordadas más tarde (por lo menos en público) por ninguno de los dos mandatarios en su conferencia de prensa conjunta, donde ambos resaltaron su gran amistad y extensa cooperación.

Sin embargo, para The Washington Post las declaraciones de Calderón no sólo han sido las más fuertes hasta la fecha sobre el impacto de los cables, sino que las críticas a su gobierno en esos comunicados clasificados amenazan irrumpir en lo que ambas administraciones siempre han presentado como un gran modelo de cooperación y confianza mutuas.

Más aún, el rotativo interpretó los comentarios como algo que sugiere que las tensiones en la relación bilateral han llegado a un punto tan delicado que es posible que Calderón esté enviando el mensaje de que ya no puede trabajar con el embajador estadounidense.

De hecho, especula que si Pascual llegara a ser retirado por Washington, sería la figura estadounidense de mayor perfil que cae por el escándalo de Wikileaks. A la vez, The Washington Post reporta que altos funcionarios del gobierno de Obama continúan elogiando el trabajo de Carlos Pascual.

Tensiones

Tales dimensiones ha adquirido el disgusto de Calderón, tanto por las revelaciones de los cables como por el autor de varios de esos comunicados, que dos días antes de la visita del presidente mexicano circulaban rumores en

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Washington de que Pascual podría no asistir (los embajadores siempre están presentes en reuniones entre mandatarios) al encuentro. Al final, Pascual sí estuvo en la delegación estadounidense, por lo menos en público.

Los cables diplomáticos sobre México difundidos por Wikileaks, publicados en meses recientes por La Jornada y varios medios de comunicación internacionales, destrozaron la imagen tan elaborada de “cooperación” y mutua admiración que ambos gobiernos habían proyectado durante años.

Los cables más recientes, varios de ellos firmados por Pascual, personalizaban el conflicto bilateral. Medios estadounidenses ya habían comentado que el aparente conflicto entre Calderón y Pascual también estaba nutrido por algo aún más personal. En un reportaje de contexto para esta reunión bilateral, la agencia Ap señaló que además del asunto de Wikileaks, Calderón podría estar disgustado con el embajador estadounidense porque la novia de Pascual es hija de un adversario político, el líder priísta Francisco Rojas.

Mientras, esta visita no sólo se realizó en condiciones complicadas como resultado del impacto de los cables diplomáticos y las relaciones aparentemente deterioradas con el embajador de Obama, sino también se efectúa dos semanas después del asesinato de un agente de migración estadounidense en San Luis Potosí, una creciente ola antimigrante expresada en la multiplicación de iniciativas tipo Arizona en cada vez más estados, y la percepción, alimentada de manera constante en reportajes en medios estadounidenses (incluso en los noticieros nacionales de este jueves) sobre la violencia incontrolable en México, el fracaso de la guerra contra el narcotráfico y la amenaza que todo esto representa para el lado estadounidense de la frontera.

Sin embargo, después de los comentarios de Calderón esta mañana en The Washington Post, y luego de que se revelaron ciertas evaluaciones secretas del gobierno de Obama cuestionando la capacidad de su contraparte mexicana, ambos mandatarios regresaron hoy al mismo guión de mutua admiración, elogios y festejo de una “cooperación” sin precedente.

No tendría sentido para la izquierda porque no coincidimos sobre el futuro del país, dice

Sin sentido, alianza con el PAN por la Presidencia, señala Ebrard

Confía en que antes del 19 de marzo se encuentre una solución para el conflicto que vive el PRD

Si no se logra un acuerdo sobre la candidatura no debe ser a fuerza, afirma el mandatario

Gabriela Romero Sánchez
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 43

Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de Gobierno del Distrito Federal, pidió a los perredistas dejar de maximizar los conflictos en el partido ante una posible alianza PAN-PRD para competir por la presidencia en 2012, ya que no va a ocurrir. “No tendría sentido para la izquierda ir en alianza con el PAN, primero porque es el gobierno federal, no el PRI, y segundo, porque no coincidimos respecto al futuro del país 2012-2018”, precisó.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

—¿Y por qué sí en el estado de México? ¿No es incongruente? —se le cuestionó.

—Es la oportunidad de lograr un cambio mayor en el corazón del viejo sistema. La lógica política y estratégica (de la alianza con el PAN) es provocar o garantizar la alternancia en el poder, porque estamos hablando de regímenes de 80 años; el estado de México es la entidad más grande del país en población y en recursos, su presupuesto ya es superior al del Distrito Federal —explicó.

Enlistó los estados donde la alianza con el PAN permitió derrotar al régimen priísta. “Se ganó en Sinaloa, Puebla y Oaxaca; en Hidalgo la diferencia fue muy pequeña.”

Ebrard Casaubon abrió la posibilidad de no ir en alianza en el estado de México: “si no nos ponemos de acuerdo en el candidato, no debe ser a fuerza, pero si tenemos la posibilidad de hacerlo, ¿por qué no? Claro que es congruente, claro que también depende de quién es el candidato”.

Remarcó que competir por “la Presidencia de la República es una cosa muy distinta a la de un estado”.

Al reunirse con reporteros el mandatario capitalino se explayó al responder sobre las diferencias que hay en el PRD derivadas de la eventual alianza con el PAN para buscar la gubernatura del estado de México.

Planteó que si el temor es que haya una alianza con Acción Nacional en 2012, desde ahora se “haga explícito que ese no es el objetivo”. También pidió resolver quién dirigirá al PRD, “de manera que todo mundo se sienta debidamente representado, en vez de que cada quien maximice sus diferencias con el de junto”.

El mandatario capitalino señaló que en este momento Alejandro Encinas es el candidato del PRD para el estado de México, aunque admitió que hay otros nombres, los cuales prefirió no revelar.

Confió en que antes del 19 de marzo se encontrará una solución al conflicto que vive el PRD.

A pregunta expresa de cuándo dejaría la jefatura de Gobierno del DF en caso de ser el candidato a la Presidencia, Marcelo Ebrard Casaubon recordó que por ley lo tiene que hacer seis meses antes de la elección, es decir, en enero de 2012.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Eran titulares de Finanzas y Seguridad; Lozano insiste en que no pagará a Interacciones

Ex funcionarios fueron avales de crédito bancario a Aguascalientes

Se desconoce quién está detrás de empresa fantasma que supuestamente iba a proporcionar servicios a la anterior administración

Uno de los implicados es hoy diputado federal del PAN

Claudio Bañuelos
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 38

Aguascalientes, Ags., 3 de marzo. Raúl Cuadra García, quien fue titular de la Secretarías de Finanzas (Sefi) del gobierno estatal durante el gobierno del panista Luis Armando Reynoso Femat (2004-2010), y Heriberto Ortega Jiménez, titular de Seguridad Pública, firmaron como avales de la empresa Rent Trade para que ésta recibiera un crédito de 90 millones de pesos del banco Interacciones, deuda que el gobierno del priísta Carlos Lozano de la Torre se niega a pagar, reveló hoy el diputado local priísta Arturo Robles Aguilar.

Robles Aguilar, presidente de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso estatal, dijo que representantes de la Sefi y del Banco Interacciones tuvieron recientemente una reunión en la cual se mostraron los documentos firmados por los ahora ex funcionarios, quienes avalaron que Rent Trade recibiera el crédito –que ahora suma 110 millones de pesos por los intereses acumulados– para proveer al anterior gobierno muebles, seguridad pública y servicios de audio y video, entre otros.

El legislador agregó: “Se desconocen los nombres de los dueños de Rent Trade que firmaron el convenio del préstamo, pero no es gente de Aguascalientes”.

Alejandro Díaz Lozano, actual secretario de Finanzas del estado, había dicho que no existía documento alguno que avalara el adeudo que Banco Interacciones reclama, ante la insolvencia y aparente quiebra de Rent Trade, empresa a la que se vincula extraoficialmente con Cuadra García, ex titular de la Sefi y hoy diputado federal panista. Sin embargo, el gobernador Lozano de la Torre reiteró hoy: “Estarán todos de acuerdo conmigo en que si es un asunto de particulares, de una empresa fantasma que ya no existe y nunca dio los servicios que ofreció al gobierno de Aguascalientes, y no tiene respaldo en el Congreso ni en otro lugar, pues no vamos a pagar como gobierno del estado”.

Agregó que el gobierno del estado enfrenta una situación presupuestal “complicada” y sería un acto de “absoluta irresponsabilidad resolverle un problema a Interacciones cuando ni siquiera se lo hemos resuelto al pueblo de Aguascalientes”.

Lozano de la Torre aseguró que su administración no pagará los 110 millones de pesos que le exige el banco, el cual advirtió a mediados de febrero que reportaría al gobierno del estado al Buró de Crédito. “Prefiero tener la etiqueta de mal pagador que regalar dinero con el que no se cuenta”, dijo.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Pidió que Interacciones actúe contra quien sea responsable de este mal manejo de recursos, pero “el gobierno no debe pagarlo”, reiteró.

Se buscará que el feminicidio sea delito grave

Alejandro Cruz Flores
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 45

Diputadas locales del PRD manifestaron ayer su compromiso de impulsar las reformas legales necesarias para seguir garantizando la protección de los derechos de las mujeres y frenar los casos de violencia de género, y añadieron que buscarán tipificar en el Código Penal de esta ciudad el feminicidio como delito grave.

En el contexto de un foro organizado por la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales y Beatriz Rojas, presidentas de las comisiones de Gobierno y de Equidad y Género, respectivamente, manifestaron que también se requiere impulsar un cambio de mentalidad entre un sector importante de hombres para erradicar la violencia hacia el sector femenino de esta capital.

En ese sentido, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, se pronunció por visibilizar y dar prioridad a los derechos de las niñas, pues mientras más se les proteja, más protección habrá para los varones. “No se trata de preferencias, sino de entender que estructuralmente las condiciones de las mujeres frente a las de los hombres son de mucha mayor desventaja.”

Si el documental se retira de los cines puede ser exhibido en plazas públicas, dice Ebrard

En Presunto culpable, el Poder Judicial se convirtió en juez y parte: legisladores

Lo dictaminado por la juez Blanca Lobo constituye un peligroso precedente de censura directa

Víctor Ballinas, Andrea Becerril, Ciro Pérez, Enrique Méndez y Gabriela Romero
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 11

Senadores y diputados de todas las fuerzas políticas deploraron este jueves la decisión de la juez federal Blanca Lobo, quien ordenó suspender la exhibición y distribución del documental Presunto culpable, ya que, dijeron, ello constituye un peligroso precedente de censura directa.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Lo grave del caso, coincidieron varios legisladores, es que con el caso de esta cinta, el Poder Judicial se convirtió en “juez y parte”, pues por un lado es el centro de las críticas en el contenido de la película y, por otro, corresponde a una juez, integrante de esa institución, dirimir la controversia suscitada por la exhibición cinematográfica.

De su lado, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se manifestó en contra de la orden de la juez federal de suspender la exhibición de Presunto culpable y anticipó que de ser necesario éste podría exhibirse en plazas públicas de la ciudad de México.

Ebrard Casaubon agregó que es una disposición “media egipcia, en la que ‘apaguen su Facebook, su Twitter’, eso ya no es posible y tampoco se puede impedir que la gente vea una película, creemos en las libertades y esto lo que hará es que se vea más”.

Decisión equivocada

En el Senado, los presidentes de las comisiones de Cultura, María Rojo; de Radio y Televisión, Carlos Sotelo; el coordinador de los senadores del PAN, José González Morfín, además del priísta Carlos Jiménez Macías y el también coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, destacaron que fue una decisión equivocada y debe revisarse.

El presidente de la Comisión de Gobernación del Senado, el priísta Jesús Murillo Karam, sostuvo: “Déjenme decirles algo muy contundente: en este momento la película es muy útil; en el Congreso ya aprobamos una reforma penal y nos dimos ocho años de plazo para ponerla en práctica; faltan cinco años. Esta película es oportunísima porque nos crea conciencia de la necesidad de acelerar ese cambio”.

La perredista María Rojo dijo: “Esto huele a censura. Tengo la experiencia de las películas La tarea, Zapata en Chinameca, El Apando, Las Poquianchis, es una lista larga”. Subrayó que desde La rosa blanca, en la década de los 50, no había ocurrido un caso de censura como éste.

Juan Carlos Sotelo, también del PRD, destacó en conferencia de prensa que “la suspensión de la exhibición de Presunto culpable es un caso de flagrante censura. El Poder Judicial se arroga un papel de censor, constituye un peligroso precedente de censura directa; es uno de los más grandes atropellos contra la libertad de expresión”.

Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el Senado, destacó que “un ciudadano que tiene derechos constitucionales podría haber recurrido a otros instrumentos legales para protegerse; tiene el juicio por daño moral o por la vía civil, pero no es lo correcto la vía del amparo”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, José González Morfín, dijo que flaco favor le hace la juez al Poder Judicial, “que queda tan mal parado después de ver esta película, misma que no hace otra cosa más que relatar lo que realmente sucede en los juicios. La juez se equivocó. Los juicios son públicos, los expedientes también”.

A su vez, el priísta Carlos Jiménez Macías dijo que “ha habido una protesta impresionante, fallas muy claras” al tratar de sacar la película de la cartelera.

En tanto, en la Cámara de Diputados se hicieron votos porque se rectifique el fallo judicial que prohíbe la exhibición de Presunto culpable. Durante la sesión, legisladores de todos los partidos condenaron la suspensión del documental, al considerar que se trata de un acto de censura que atenta contra la libertad de expresión.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

En nombre del Partido del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo propuso exhibir el documental por medio del Canal del Congreso, mientras que los diputados del PRI Arturo Zamora y Francisco Rojas confiaron en que “la resolución de la juez se tendrá que modificar para que se permita igual la exhibición del documental en las salas”. Mientras tanto, el vicecoordinador panista, Carlos Alberto Pérez Cuevas, aseguró que se debe respetar la libertad de expresión en la exhibición del documental.

En tanto, entrevistado en León, Guanajuato, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, consideró que la orden de suspender la exhibición de Presunto culpable atenta contra la libertad de expresión.

Dos magistradas emitieron criterios diametralmente opuestos

Niega el CJF que se censure la película

Alfredo Méndez
Periódico La Jornada
Viernes 4 de marzo de 2011, p. 9

Dos jueces de distrito conocieron esta semana de sendas peticiones para que se suspendiera la distribución, exhibición y comercialización de Presunto culpable, pero emitieron resoluciones diametralmente opuestas.

En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) rechazó este jueves –un día después de que una juez federal ordenara suspender provisionalmente la difusión de la mencionada cinta– que el Poder Judicial de la Federación (PJF) intente censurar el contenido de la película.

“En relación con los comentarios que pudieran inferir que el PJF intenta censurar el documental Presunto culpable, el CJF lo rechaza categóricamente y reitera su absoluto respeto a la libertad de expresión y a todas las libertades. Su protección es su labor cotidiana”, indicó.

Respecto de las resoluciones contrarias de dos jueces de distrito sobre el caso de Presunto culpable, el CJF difundió anoche dos tarjetas informativas para exponer los argumentos de las dos juzgadoras.

Por un lado, se informó que Mónica Soto Bueno, juez décimo de distrito en materia administrativa, recibió una demanda de amparo promovida por los familiares de Juan Carlos Reyes –el joven asesinado que se muestra en el documental–, quienes pidieron que la cinta deje de exhibirse. Los quejosos expusieron que los autores del filme, así como los distribuidores y comercializadores, no fueron autorizados por la familia Reyes para difundir la imagen de la víctima y, pese a ello, las autoridades de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación (SG) permitieron la proyección.

Soto negó la suspensión provisional a la familia Reyes con el argumento de que ya es un hecho consumado el permiso que concedieron funcionarios de la SG a los autores de la cinta y, según la jurisprudencia, no procede la suspensión del acto reclamado.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Otra juez en materia administrativa, Blanca Lobo, resolvió que sí debe suspenderse provisionalmente la exhibición para evitar que continúe el “daño” ocasionado a Víctor Reyes Bravo, primo de Juan Carlos, quien aseguró en su demanda que se violó su garantía constitucional de respeto a su privacidad al aparecer en la película. El próximo 11 de marzo, Lobo determinará si concede la suspensión definitiva.

De su lado, el abogado civilista Salvador Ochoa Olvera, con más de 25 años de experiencia en litigios por reparación de daño moral, explicó ayer a La Jornada que Víctor Reyes Bravo está en su legítimo derecho para acudir a los tribunales a exigir una indemnización, si considera y demuestra que Presunto culpable afectó su privacidad.

Dijo que este juicio de amparo, que derivó en la orden de suspensión provisional de la exhibición del documental “es una verdadera trampa. Lo conducente era que el quejoso acudiera a la vía civil. ¿Qué tiene que ver un amparo? Esto fue una jugada de algún integrante del Poder Judicial que influyó en el quejoso, y que lo hizo para tapar algo que es real (las deficiencias del sistema de justicia penal) y que los evidencia”. Consideró que la juez Lobo debió haber prevenido a los abogados del quejoso que la vía idónea para su inconformidad era la vía civil.

“Al avalar esto, la juzgadora se metió en un problema que le puede traer consecuencias en la Judicatura, porque fue en contra de lo que establece el artículo 20 de la Constitución, que señala que las audiencias son públicas”, destacó Ochoa Olvera.

Respecto del comunicado del CJF, el órgano colegiado dijo que en el litigio por el documental existe una colisión de derechos, en relación con que entran en disputa el derecho a la libre expresión y al de ser consultado para utilizar la imagen de un tercero.

Agregó que el propio Poder Judicial ha exhibido dicha cinta entre el mismo personal, por tratarse de un tema altamente sensible para la sociedad, el cual debe ser del conocimiento de los servidores públicos, incluido el personal jurisdiccional.

Astillero

Boy scout
Explorar alternativas
Presunta censura
Paradoja justiciera

Julio Hernández López

AL DERECHO Y ... La bandera nacional ondeó ayer al revés en la escalinata de la entrada a la Cámara de Diputados

Va en demérito de la investidura presidencial mexicana, pórtela quien la porte, el titubear y en esa medida poner en duda las razones históricas y prácticas que impiden de manera tajante el uso de armas a agentes extranjeros acreditados en el país por la vía diplomática.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Pero Calderón así se vio ayer ante Obama en una conferencia de prensa dedicada a las relaciones entre México y Estados Unidos que en términos periodísticos internacionales fue rebasada por el tema de Libia: nervioso o solamente impreciso, desconcentrado en ciertos momentos, metido en un falso duelo de elogios mutuos con el presidente americano”, claudicante en el tono y el fondo de sus anteriores críticas a la descoordinación institucional gringa y al poco esfuerzo efectivo en materia de control de armas luego llevadas a los cárteles mexicanos, dispuesto obsequiosamente a ofrecer, casi ya a entregar, a un mexicano, El Piolín, antes siquiera de que le fuera formalmente solicitada su extradición, comprometido dolorosamente a explorar vías alternas, creativas, de mente abierta, para dar seguridad armada a quienes son enviados del norte para controlar la colonia fallida.

Desde luego, las actitudes y palabras desplegadas en la reunión con periodistas no fueron sino un pálido reflejo de lo que con crudeza y rudeza habría de tratarse en los momentos sustanciales de la posterior reunión privada y de lo cual nos enteraremos con veracidad solamente si San Wikileaks logra milagros futuros. Pero, a cambio de la muy volátil promesa obámica de “hacer algo para las armas y dinero que van de Norte a Sur”, el mexicano hizo piruetas orales para decir que sí buscará atender la exigencia gringa de portar armas, a tal grado que “platicará” con los miembros del Congreso, en especial con los senadores, para “explorar las alternativas”.

El escultismo forzado fue puntual y escrupulosamente definido por el lobato de Los Pinos: “Y cuando digo alternativas, creo que tenemos que decir todas las alternativas que la ley o la Constitución permita; en ese sentido pueden ser desde mecanismos de protección especial, delimitación clara de las áreas de las cuales podemos colaborar”. La música alternativa del felipismo de inmediato tocó mal son, provocando la temprana oposición de legisladores de diversos partidos, entre ellos el panista Santiago Creel. En Washington, mientras tanto, las sesiones privadas entre Calderón y Obama seguramente aterrizaban en compromisos más precisos respecto a ese tema, del armamento de agentes extranjeros, y de otros más, relacionados con el narcotráfico. En Tijuana, por si hubiera necesidad de que Barack tuviera más argumentos para sus pláticas con Felipe, eran detenidos ocho miembros del Ejército que en bolsas militares y en plena colaboración con un cártel no especificado transportaban una tonelada de cocaína. ¡Ah, eso sí, el boy scout mexicano seguía empecinado en la búsqueda de que le quiten de encima al embajador Pascual, con el que nomás ya no puede trabajar (como si la línea de intereses imperiales fuera dictada en razón del nombre y apellido de sus ejecutores externos)!

Nada, sin embargo, concitaba ayer más pasión justiciera y afán declarativo que el asunto de un documental de buena hechura que estaría en vías de ser retirado de las pantallas a cuenta de una suspensión provisional dictada por una juez en recta atención de la denuncia de supuesta afectación de sus derechos e intereses presentada por Víctor Daniel Reyes Bravo, el equívoco declarante único a partir del cual se tejó una tragicomedia judicial que dio pie al exitoso trabajo estético y jurídico denominado Presunto culpable. De pronto, la clase política en pleno (a la hora de redactar esta columna no había registro de honrosas excepciones), encabezada por Felipe Calderón y su esposa (que había encabezado semanas atrás la premier) había convertido la defensa de la libertad de expresión y el rechazo a la censura en una especie de cruzada nacional apoyada igualmente por los más notables ejecutantes del periodismo electrónico, tanto en sus ramas de noticias políticas como en las de espectáculos y otras frivolidades.

Cual sucedió en el caso del cantante de tonadas populares Kalimba, el proceso judicial natural fue sustituido a golpe de vehemencias y generalidades. Una juez que atendió la demanda de un ciudadano para que fueran protegidos sus derechos supuestamente en riesgo acabó siendo linchada. En Twitter, Joaquín López Dóriga planteó: “Una gran mayoría estamos en contra del amparo que prohíbe Presunto culpable, no creo que la jueza resista la presión”.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

En realidad, no hay censura, porque no hay ningún factor de poder en contra de la exhibición de ese documental, sino todo lo contrario, varios poderes, políticos y económicos, se conjuntaron para financiar y promover ese trabajo fílmico que denuncia y ataca aspectos procesales, operativos, del mecanismo institucional de procuración e impartición de justicia en México pero sin ir al fondo del asunto, abriendo brecha en todo caso para extender en el país los juicios orales e impulsar las reformas judiciales deseadas por el calderonismo en su proceso general de rediseño de todo lo relacionado con policía y cárceles.

La inflamación de la mecha fácil de la Presunta Censura hizo a un lado el aspecto paradójico de que los productores de un documental que denuncia injusticias y celebra una resolución exculpatoria de un juzgador federal para el caso defendido cámara en mano, no tuviesen ánimos procesales esclarecedores para buscar, e incluso exigir, que se atendiera la demanda de atención judicial a uno de los involuntarios actores del citado documental, el testigo insostenible que sin embargo, y en un lance diferente al relacionado con un homicidio, solicitó desde 20 días atrás que se frenara la exhibición de una obra que a su entender lesiona su imagen y para la cual no extendió ninguna autorización de uso, como sucede en cualquier otra filmación de ese tipo. Pero el espacio se ha terminado. ¡Feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

La unidad priísta

Miguel Ángel Rivera

Humberto Moreira y Cristina Díaz llegan a la dirigencia del PRI con todo el apoyo y la unidad del priísmo nacional, con una enorme fortaleza y entusiasmo, con la formidable tarea de trabajar para que su partido regrese a Palacio Nacional, afirmó Emilio Gamboa Patrón, secretario general de la CNOP.

El dirigente del sector popular del tricolor resumió así el sentir de la mayoría de los militantes de ese instituto político, que hoy cambia presidente y secretario general, además de celebrar su 82 aniversario.

En el exterior, son muchos los mexicanos que consideran que el PRI refleja lo peor en la vida nacional y están dispuestos a hacer cualquier cosa para mantenerlo lejos del gobierno federal, del cual fue expulsado en 2000.

Es también muy numeroso el sector social que sostiene que el PRI no es el mejor, sino el menos malo.

Es un hecho que la víspera de este aniversario no se conseguía una habitación de hotel desde San Juan del Río, Querétaro, hasta Celaya, Guanajuato. Esta realidad se interpretaba como muestra de un masivo “acarreo”, pero también como una muestra del poder de convocatoria del partido.

La cosecha

Al continuar la guerra entre prestadores de servicios de telecomunicaciones, el Grupo Carso (Telmex y Telcel) pidió a sus competidores invertir más en infraestructura y cobertura social, además de señalar que algunos de los operadores que ofrecen interconexión gratuita no tienen infraestructura propia y otros están a punto de quiebra...

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

En tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) prácticamente se hicieron a un lado, al señalar mediante comunicado que la autoridad está facultada para intervenir únicamente cuando existe un desacuerdo entre concesionarios y recordaron que a partir de septiembre de 2008 han resuelto diferencias que permitieron reducir en promedio 64 por ciento el costo efectivo de la terminación de llamadas en las redes móviles...

El director del IMSS, Daniel Karam Toumeh, se comprometió –y casi dio por segura una respuesta positiva– a llevar ante el Consejo Técnico del instituto la petición del gobernador Mario López Valdez y de los productores de Sinaloa de ampliar de uno a tres bimestres la prórroga en el pago de cuotas obrero-patronales, además de ampliar este beneficio a pequeñas empresas vinculadas con el sector agropecuario. En respuesta, el mandatario de Sinaloa hizo un reconocimiento a Karam Toumeh, por conducir al Seguro Social de forma más humanitaria y más sensible...

Nuevo conflicto en puerta entre Ejecutivo y Legislativo: el presidente de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, anunció que a partir de una propuesta del diputado del PT, Jaime Cárdenas, se presentó una controversia constitucional para detener la expedición de la cédula de identidad para menores de edad...

riverapaz@prodigy.net.mx

México-EU: relación dañada

En la visita que el titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, realizó al presidente estadounidense, Barack Obama, las declaraciones del primero en entrevista con The Washington Post resultan mucho más significativas que las palabras protocolarias oficiales. El michoacano dijo al rotativo que la relación bilateral se ha visto severamente dañada a raíz de la difusión de los cables del Departamento de Estado por WikiLeaks, criticó las apreciaciones negativas del Ejército formuladas por el embajador de Washington en México, Carlos Pascual –de las cuales quedó constancia en uno de los documentos referidos–, e incluso sugirió que pondría sobre la mesa, en su encuentro con Obama, la pérdida de confianza de su gobierno en el diplomático mencionado.

La acusación de Calderón contra el portal de filtraciones oficiales –parte de cuyo acervo documental fue entregado a este diario para su elaboración y difusión periodística– es injusta y sin fundamentos: el conocimiento público de los cables referidos no induce una crisis en la relación bilateral, sino permite a la ciudadanía observar la crisis ya existente y ubicar sus factores: el injerencismo inveterado de Estados Unidos en México, la alarmante debilidad de las autoridades nacionales y su obsecuencia para con las pretensiones de Washington de modular aspectos de la vida institucional que debieran reservarse al ejercicio de la soberanía: el relevo en el gobierno de Vicente Fox al propio Calderón, el mando de la lucha contra la criminalidad organizada, el diseño de la política económica y las medidas de seguridad nacional y control territorial. Y, de acuerdo con la información disponible en los despachos elaborados por la legación diplomática estadounidense, en esos y otros temas la actual administración mexicana ha permitido e incluso demandado la intervención de las autoridades del país vecino.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Con ello se ha ahondado la asimetría que caracteriza la relación entre ambos gobiernos, se ha vulnerado gravemente la soberanía nacional, y se ha emprendido una “guerra” que sólo beneficia los intereses estadounidenses –los de la industria armamentista, los de los grandes circuitos financieros y los de las agencias gubernamentales, siempre ávidas de pretextos para incrementar sus niveles de intervención al sur del río Bravo– y en la que México tiene todo que perder: vidas, fortaleza institucional, integridad territorial e independencia. Con semejante manera de operar en lo político y en lo diplomático, resultaba inevitable que la relación bilateral desembocara en un desajuste mayúsculo, y es precisamente ese desajuste lo que se describe en la porción mexicana de los cables que WikiLeaks y La Jornada han venido difundiendo.

Un ejemplo claro del grado de distorsión al que han sido llevados los vínculos entre ambos países es la manera en la que el propio Calderón intenta resolver ahora el malestar de su gobierno con el embajador Pascual por medio de críticas elípticas e insinuaciones de desagrado vertidas en la prensa estadounidense. En los usos diplomáticos internacionales se establece el derecho de los países anfitriones a exigir contención y respeto a representantes acreditados en su territorio, y a pedir su retiro a los gobiernos respectivos, incluso sin necesidad de presentar argumentos. Esos ejercicios de soberanía, realizados en tiempos recientes por naciones latinoamericanas tradicionalmente denostadas por la administración calderonista, como Venezuela y Bolivia, constituyen la manera correcta de enfrentar el irrefrenable intervencionismo de las legaciones estadounidenses en los países de la región. Cabría esperar que las autoridades mexicanas comprendieran y compartieran, ahora, las razones de éstos y otros gobiernos latinoamericanos para manifestar en voz alta, y de manera pública, sus quejas contra Washington.

Carretera 57

Luis Javier Garrido

La patética entrevista de Felipe Calderón con Barack Obama ayer en la Casa Blanca confirma el viraje radical que ha ocurrido en las relaciones de México con Estados Unidos durante los gobiernos de la ultraderecha, que están teniendo un nuevo momento de quiebre tras dos acontecimientos: la publicación de los cables de Wikileaks por La Jornada, desde el 10 de febrero, y lo acontecido en la carretera federal 57, el 15 de febrero, que como lo subrayan los medios estadounidenses, fueron los dos factores que llevaron a Washington a citar con urgencia a Calderón.

1. México se halla cada vez más en una encrucijada, pero ni las fuerzas políticas y sociales ni los medios masivos de comunicación parecen darse cuenta de la gravedad de lo que está aconteciendo en nuestro país al entregar ya los panistas sin reservas a Estados Unidos no nada más las riquezas estratégicas de nuestro país –y en particular el petróleo–, sino el control absoluto de áreas importantes del aparato estatal y funciones de gobierno.

2. La agresiva política imperial con la cual Estados Unidos busca salir de la grave crisis financiera, económica, política y moral en la que se hunde –y que ha sido la misma en la administración del demócrata Barack W. Obama que en la de su predecesor republicano George W. Bush–, hubiera requerido tener en México al frente del Estado a funcionarios patriotas, con una visión nacional de largo alcance y una concepción del Estado y de la legalidad – como acontece en varios países de América Latina– y no, como está aconteciendo, a un puñado de yuppies conservadores vinculados a las multinacionales, que de manera impune han hecho del país su botín personal para librarse a todo género de negocios sin importarles entregarlo a Washington y al capital trasnacional a fin de sobrevivir como gobierno, como está aconteciendo.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

3. El significado del fraude de 2006 es ahora más evidente que nunca al conocerse mejor y en detalle el tenor de las relaciones de México con Washington, pues lo que acordó entonces Estados Unidos con Calderón fue respaldarlo para que se instalase en la silla presidencial, por muy descomunal que hubiese sido el fraude, a cambio de que el nuevo gobierno panista por un lado les entregara sin reservas el control de los recursos básicos del país, y de manera explícita el petróleo, y por el otro les permitiese una gestión más directa de las políticas internas de México para acelerar el desmantelamiento del Estado surgido de la Revolución Mexicana –aunque ambas cosas estuviesen de manera tajante impedidas por la Constitución de 1917–, por lo que los halcones washingtonianos impusieron a Calderón la estrategia de la pseudo guerra “contra el narco”, a fin de alcanzar esos objetivos.

4. Los medios estadounidenses no ocultaron el sentido de la entrevista, y mientras la prensa oficialista mexicana insistía en que se trataba de ponderar las relaciones económicas, allá se señaló con claridad que era para analizar los “temas de seguridad” (de Estados Unidos, naturalmente), y en particular para tratar lo relativo a la petición de que los agentes estadounidenses de todas las corporaciones que actúan ya en nuestro territorio estén en lo sucesivo armados, luego de la muerte del agente de Estados Unidos Jaime Zapata el 15 de febrero en la carretera federal 57, cerca de Ojo Caliente, en San Luis Potosí.

5. La presencia de Zapata, como la de otros cientos de agentes, de más de una docena de corporaciones gubernamentales estadounidenses, que campantes han actuado ejerciendo actos de autoridad en territorio mexicano, es como se sabe violatoria de la Constitución y de las leyes de nuestro país, pues ningún poder u órgano del Estado tiene facultades para permitirles actuar en México, ni mucho menos para negociar esto a nivel internacional. El cierre que hizo la FBI de esa carretera federal el 18 de febrero para “reconstruir los hechos”, acontecimiento de extraordinaria gravedad, da cuenta de la ilegalidad y prepotencia con la que se está actuando.

6. La entrevista de ayer no fue por lo tanto para cambiar las políticas sino para disimular el entreguismo creciente del gobierno mexicano. Lo que está deteriorado no son las relaciones entre los gobiernos de Obama y de Calderón, que no son otra cosa que las relaciones entre un poder imperial y un gobierno que funge como su marioneta; lo que está deteriorado son las políticas de simulación y de mentira de ambos gobiernos en torno a la violencia que han desatado en México, con el pretexto de una supuesta guerra “contra el narco”, que ha costado la vida a decenas de miles de mexicanos (y a menos de diez estadounidenses), y en la que muy pocos creen ya, y que los cables del Departamento de Estado entregados por Wikileaks a La Jornada para su publicación están contribuyendo a evidenciar en toda su perversidad. La CNN lo decía con claridad el miércoles 3, señalando que el motivo de la cita de Calderón con Obama era “generar un clima de tranquilidad luego de las filtraciones de Wikileaks”.

7. La invitación de Obama buscaba por otro lado lo que resulta imposible: levantar la imagen del individuo que les ha entregado todo y que ahora se halla en un creciente desprestigio tras lo acontecido en la carretera 57 y los cables de Wikileaks, que tanto han enervado a Calderón, pero muy poco lo logró con sus palabras de cobarde. El panista intentó fallidamente en una entrevista a El Universal del 22 de febrero refutar con una aparente crítica al embajador estadounidense Carlos Pascual por el desdén y menosprecio con que se refiere a él en los cables y por la visión general que se desprende en ellos, pues aparece como un gobernante débil que a pesar de su sumisión a la Casa Blanca y al embajador estadounidense es ineficaz e incompetente por lo que, según se ha venido argumentando desde allá, Washington requiere llevar a cabo una intervención más directa en los asuntos internos de México, y ahora tras el viaje del panista esa visión de su sumisión e incompetencia no cambió en mucho.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

8. Los deslices de Obama y de Calderón en la conferencia de prensa que brindaron tras su encuentro de dos horas no les permitieron empero generar una imagen distinta de la ya establecida con los hechos, los cuales evidencian todos los días que la violencia irracional desatada en México, y de la que son responsables ambos gobiernos, busca lograr una cada vez mayor subordinación de México hacia Washington, que está llevando a nuestro país a convertirse en un absoluto protectorado. Obama subrayó por ejemplo que algo fundamental en la nueva relación era el hecho de que gracias a las políticas de Calderón “nos sea más fácil hacer negocios en México”, aludiendo a la entrega de la industria petrolera, mientras Calderón se enorgulleció en reiterar que uno de sus grandes logros es que la política exterior de México se halle ya por completo subordinada a la de Washington, como se ve en los acontecimientos del norte de África y del Medio Oriente, adonde ahora México avala plenamente la injerencia estadounidense.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Dicen priistas a AN: se les va a voltear

Claudia Guerrero, Carole Simonnet y Gilberto Franco

(4 marzo 2011).- Dirigentes y senadores del PRI advirtieron ayer que las acusaciones del Gobernador de Jalisco, Emilio González, contra su partido, de brindar protección al narcotráfico, se le pueden revertir al PAN.

"No les queda de otra (que vincularlos con el narco), pero si insisten con eso, se les va a voltear porque nosotros detuvimos al 'Chapo' (Joaquín Guzmán) y ellos lo soltaron.

"Que al Gobernador de Jalisco no le pase lo que al Gobernador de Morelos, Marco Adame, que estaba pidiendo que el Senado aprobara la Ley de Adolescentes cuando tenía cuatro meses aprobada. Que se entere como están las cosas, le recomendaría", dijo el secretario general y senador del tricolor, Jesús Murillo Karam.

El pasado miércoles, el Mandatario jalisciense acusó al PRI de ofrecer impunidad al narcotráfico a cambio de no legislar en materia de seguridad.

"(González) padece una ignorancia sublime sobre el trabajo del PRI en el Congreso", indicó el senador Pedro Joaquín Coldwell.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales citó las iniciativas en materia de seguridad que su partido ha impulsado en ambas Cámaras: la reforma constitucional de justicia penal, la de extinción de dominio y la de seguridad públicas.

Sin embargo, dijo, el Presidente Felipe Calderón no ha aprovechado las "potestades" que se le han otorgado para enfrentar al narcotráfico.

"Uno de los errores más graves que ha cometido este gobierno, en su estrategia de combate al crimen organizado, es que en lugar de hacer una estrategia de Estado, lo ha tratado de convertir en un asunto electoral.

"Algunas potestades que se le dieron al Presidente son ejecutadas con sesgos políticos, como el arraigo. Ahí tenemos el michoacanazo", recriminó Coldwell.

El vocero del PRI en el Senado, Carlos Jiménez Macías, recordó que los panistas no son impolutos, por lo que deben tener cuidado cuando lanzan acusaciones.

"El Gobernador tiene un gran problema en esa materia y hasta hoy no ha mostrado ninguna o muy poca eficiencia para combatir en su estado el crimen organizado", indicó.

¿Quien soltó al 'Chapo'?

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, dijo que acusar al PRI de tener acuerdos con el narco es como decir que el Gobernador de Jalisco pactó la fuga del "Chapo" Guzmán.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

"Emilio es panista y el 'Chapo' se escapó en una Administración panista; entonces, es comparable decir que Emilio y el PAN soltaron al 'Chapo'", reiteró.

Gilberto Franco

Descalifican 'show azul' con dichos de Rizzo

José Villasáez

(4 marzo 2011).- Corresponsal

MONTERREY, NL.- La dirigencia estatal del PRI descalificó ayer los spots que pretende lanzar el PAN con las declaraciones del ex Gobernador Sócrates Rizzo, para exhibir el presunto solapamiento de los Gobiernos priistas al narcotráfico.

"Lo que está haciendo el PAN es un show mediático con fines electorales.

"El ex Gobernador Sócrates Rizzo ya aclaró sus comentarios sobre el tema y el contexto en el que se expresó. Sus declaraciones han sido tergiversadas por los intereses electorales del PAN, pues tratan de relacionar a los Gobiernos priistas con el narcotráfico", dijo el líder del tricolor de Nuevo León, Álvaro Ibarra.

La dirigencia estatal del PAN anunció que lanzará un video en redes sociales y a través de mensajes en teléfonos celulares, donde se escucha un extracto de las declaraciones de Rizzo, quien aseguró que los ex Presidentes priistas controlaban las rutas del narcotráfico.

"Había un control y entonces de alguna manera decían: 'Bueno, 'tú pasas por aquí, tú por aquí, tú por aquí, pero no me toques aquí estos lugares'", se escucha la voz de Rizzo en el spot del albiazul.

El dirigente priista sostuvo que el problema del narcotráfico se agudizó a nivel nacional en la Administración del ex Presidente Vicente Fox y, a nivel estatal, con el ex Gobernador Fernando Canales, ambos panistas.

"Hay que recordar la frase de Canales de que el narco le hacía los mandados y la reacción que tuvieron los delincuentes; así como la fotografía de él en una fiesta con el desaparecido narcotraficante 'El Yeyo'", aseveró Ibarra.

La Administración del Presidente Felipe Calderón, añadió, no ha sabido controlar la expansión de la delincuencia organizada en todo el País, originada por los Gobiernos panistas.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Pide PRD auditar caso Bestel-ISSSTE

Armando Estrop y Claudia Salazar

(4 marzo 2011).- Un grupo de diputados del PRD solicitó ayer a la Auditoría Superior de la Federación revisar la licitación con el que se adjudicó a la empresa Bestel, subsidiaria de Televisa, el servicio de telecomunicación para el ISSSTE.

En una carta firmada por más de 20 legisladores, entre ellos el coordinador de la bancada, Alejandro Encinas, y la presidenta de la Comisión de Vigilancia, Esthela Damián Peralta, se establece que hay una serie de irregularidades que hacen sospechoso el proceso.

"En principio, en las bases de licitación se exigieron certificaciones que solamente podían ser cumplidas por la empresa Operbes S.A. de C.V., filial de Televisa.

"Además, no se exigió como requisito la experiencia ni los aspectos técnicos necesarios para garantizar la debida prestación de los servicios", se lee en la carta, fechada el 3 de marzo.

Ayer, Telmex denunció que la red de telecomunicaciones del ISSSTE fue adjudicada a Bestel con un precio 25 por ciento más caro que el ofrecido por la telefónica.

Debe PRD pactar sucesión.- Camacho

Prevé que acuerdo acabe con crisis por Edomex. Afirma que él aboga por incluir en cargos a grupos que piden que renuncie al DIA

Érika Hernández

(4 marzo 2011).- Manuel Camacho Solís afirmó que una sucesión de la dirigencia nacional del PRD pactada entre las corrientes ayudará a resolver la polarización que vive ese partido y la izquierda en el Estado de México.

Para el coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) lo peor que le podría suceder a la izquierda es que el PRD repita la situación de "bipolaridad" y desgaste que vivió en el 2008, cuando compitieron Jesús Ortega y Alejandro Encinas.

Lamentablemente, dijo en entrevista, la elección del Estado de México atraviesa por otros puntos importantes que ese instituto político está desahogando, como es la sucesión de la dirigencia nacional.

Sin embargo, consideró, al haber varias cosas en juego se puede encontrar una solución con mayor facilidad, al intercambiar posiciones, criterios y darse una inclusión de los grupos pequeños.

Por ello, continuó, él no entrará en "pleitos inútiles" con quienes exigen su salida del DIA, por respaldar las alianzas con el PAN.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Incluso, reveló, está ayudando a algunos de esos grupos para que sean contemplados dentro de la distribución de los puestos que se renovarán en el PRD, y no sean presa de la marginalidad política.

"Espero que haya una solución en donde se tomen en cuenta todas las fuerzas; es decir, que no se repita una situación de bipolaridad que desgaste mucho a una institución, sino que se dé una fórmula de inclusión, de composición al momento armar la nueva dirección política del PRD.

"(La unidad de la izquierda en el Estado) si va existir si se da un punto central, que es una fórmula de solución para la transición del PRD, porque si se da esa fórmula de solución quiere decir que las principales fuerzas llegaron a un acuerdo, y si llegaron a un acuerdo en lo principal, en los demás campos se podrán encontrar salidas", indicó.

Sin pronunciarse sobre la decisión de Andrés Manuel López Obrador de separarse temporalmente del partido, aseguró que algunos líderes de corrientes -del bloque opositor a Ortega- han optado por recurrir a la descalificación como una forma de ejercer presión.

"Ese es un poco el estilo, y no pasa nada, sé que ellos tienen que hacer esas cosas para posicionarse. He estado abogando por la inclusión de estos grupos porque creo que lo mejor que se puede hacer es evitar posiciones de marginalidad política que llevan a que la gente no tenga otro camino que vociferar, cuando lo que se necesita es mayor representación política para influir en la toma de decisiones y para asumir una responsabilidad en los proyectos", añadió.

Pese al escenario que vive el PRD, aseveró, no ha contaminado el ambiente electoral en el Estado de México.

SIN ADELANTOS

Al cuestionarlo sobre si el 30 de marzo no se concreta una coalición con el PAN, se dará una alianza de facto, como lo afirmó el diputado panista Carlos Pérez Cuevas, Camacho aseguró que anticipar sólo ayuda al Gobernador Enrique Peña Nieto.

Lo que más conviene a la Oposición en el Estado de México, consideró, es no perder la medida y no precipitarse, pues tienen altas posibilidades de derrotar al PRI.

"No necesitamos anticipar los tiempos, porque al anticipar los tiempos lo único que hacemos es apoyar a Peña Nieto, si nosotros fijamos posiciones antes, entonces le facilitamos su proceso sucesorio y él domina sobre la situación política.

"Dejemos abiertas la opciones y vamos tomando pasos en función de un criterio de cómo construyes una candidatura, cómo incrementas tu peso durante la elección y cómo ganas al final", advirtió.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Invita Encinas a Cárdenas

Érika Hernández

(4 marzo 2011).- Alejandro Encinas planea regresar al Estado de México acompañado de Cuauhtémoc Cárdenas y el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, a partir del 20 de marzo.

La intención del coordinador del PRD en la Cámara de Diputados es demostrar a la dirigencia nacional del partido que existe consenso en torno a su aspiración al Gobierno mexiquense, por lo que no es necesaria una alianza con el PAN y sí una izquierda unida.

Esta semana, Encinas se reunió con Cárdenas para hacerle la petición formal, por lo que la visita podría concretarse una vez que concluya la elección a la dirigencia nacional del partido.

El legislador iniciaría este sábado una gira por el Estado de México con el Mandatario capitalino, sin embargo, debido a la polarización que generó al interior del partido el anuncio de Andrés Manuel López Obrador de que se separaba de su cargo, la visita se pospuso.

Impugna Cámara cédula de identidad

Promueven controversia en la Suprema Corte. Acusan diputados a Ejecutivo federal de extralimitarse en sus funciones

Claudia Salazar y Armando Estrop

(4 marzo 2011).- La Cámara de Diputados presentó ayer una controversia constitucional contra el decreto del Presidente Felipe Calderón que reformó el reglamento de la Ley General de Población para poder emitir la Cédula de Identidad Personal para menores.

En la demanda se argumenta que el Ejecutivo federal se extralimitó en su facultad reglamentaria al normar cuestiones que sólo competen al Congreso.

En tal decreto, publicado el pasado 19 de enero, se faculta al Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Gobernación, a recabar, tratar y disponer de datos personales de los ciudadanos y menores de edad que soliciten la Cédula de Identidad.

A decir de la demanda, el Ejecutivo carece de fundamento constitucional para asumir todas esas funciones.

También se advierte que la recolección de la información de la imagen del iris no aparece entre los requisitos de identificación que establece la Ley General de Población.

Se señala que se violentó el derecho a la protección de datos personales de los menores de edad y que no se respetaron los principios de reserva de ley.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez, indicó que todos los partidos, incluido el PAN, estuvieron de acuerdo en que se iniciara este procedimiento ante la Suprema Corte.

La decisión de la controversia, dijo, se dio luego de las pláticas sostenidas por un grupo de diputados con el Secretario de Gobernación, Francisco Blake, para analizar el tema.

"Habían pactado originalmente que existiera un instituto autónomo y totalmente independiente del Ejecutivo que vigilara el cumplimiento del proceso de la Cédula de Identidad y esto al final ya no se realizó, y por eso optaron los diputados proponentes por pedir que se establezca la controversia", explicó el legislador priista.

Ayer era el último día del plazo legal para realizar el trámite, y se decidió acudir a la Corte luego de una discusión en el pleno.

Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador de la bancada del PAN, dijo que no se opondrían a la controversia, aunque aseguró que no tiene futuro, como otras que ha presentado la Cámara.

"El PAN está por que se presente esta controversia constitucional, a pesar de que hemos advertido que ya en dos ocasiones, por caprichos de algunos legisladores, la Suprema Corte de Justicia ha desechado controversias de la Cámara de Diputados. Y ahí está el antecedente.

"Si la quieren presentar, el PAN está de acuerdo, será una tercera llamada de atención del Poder Judicial", señaló.

En entrevista, el diputado Pablo Escudero, del PVEM, indicó que se intentó alcanzar un acuerdo con Blake sobre la expedición de la cédula, pero en Gobernación hubo un poco serio cambio de actitud.

"Él nos dijo en una reunión que estaba de acuerdo en que un órgano independiente de Segob, como el Inegi o el IFAI, realizara la expedición de la cédula, pero una semana después se echó para atrás y nos mandó decir que desconocía el acuerdo, cuando ya trabajábamos en la propuesta legislativa", aseguró.

Fue entonces, dijo, que se promovió la presentación de la controversia constitucional.

Jaime Cárdenas, del PT, estimó toral el argumento de que a través del reglamento se pretende recopilar la información del iris de los ojos, lo cual no está contemplado en la Ley de Población.

"Entonces, un reglamento no puede ampliar los elementos de una ley, es un argumento de forma y muy importante, porque el Ejecutivo se está excediendo de su facultad reglamentaria", dijo.

Defensa oficial

Según el Gobierno federal, la cédula dará seguridad y garantía de identidad legal y jurídica.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Datos que incluye

- Identidad jurídica de los menores (acta de nacimiento certificada o carta de naturalización).
- Identidad física (diez huellas dactilares, fotografía del iris de ambos ojos y fotografía del rostro).

Beneficios

- Evitar el robo o suplantación de identidad en actos ilícitos.
- Agilizar trámites y servicios mediante la identificación eficiente y efectiva.

Garantías

- Seguridad informática de vanguardia para la protección de los datos que la integran.

Elevan diputados pena a quien ordeñe ductos

Duplican castigo a quien labore en Petróleos Mexicanos. Avalan prisión hasta de 10 años para quien robe hidrocarburos

Armando Estrop y Claudia Salazar

(4 marzo 2011).- La Cámara de Diputados aprobó por 386 votos a favor la reforma al Código Penal Federal para dar hasta 10 años de prisión a quien se le compruebe el ahora delito grave de robo de hidrocarburos.

Se castigará a toda persona que mediante los procesos conocidos como ordeña se robe petróleo, gasolina, diesel y otros derivados.

En el artículo 254 del Código Penal Federal se incluyó un inciso para establecer con precisión este delito.

"Al que sin derecho y sin consentimiento de la persona que legalmente pueda autorizarlo, sustraiga o aproveche hidrocarburos o sus derivados de los equipos e instalaciones de la industria petrolera", dice uno de los primeros agregados.

Se castigará también por la vía de la alteración de los oleoductos y la pena se incrementará en el caso de que quienes participen hayan sido empleados de Petróleos Mexicanos.

A quien de manera dolosa altere los instrumentos de medición utilizados para suministrar hidrocarburos refinados, procesados o sus derivados. En este caso la sanción que corresponda se aumentará en una mitad cuando el responsable sea o haya sido trabajador o servidor público de la industria petrolera", señala el texto aprobado.

Por su parte el presidente de la Comisión de Justicia, Humberto Benítez, aseguró que este delito de robo de combustibles ha presentado un crecimiento en la última parte del sexenio.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

"Del 42 por ciento del robo del petróleo en 2008 ha ascendido al 75 por ciento", aseguró.

Con las reformas, explicó, se está estableciendo la ordeña a los ductos de Pemex como robo calificado y también como delincuencia organizada.

"Se está estableciendo el robo del petróleo y derivados como delito grave. Le estamos dotando al Ministerio Público federal de instrumentos eficaces, energéticos, reales para combatir el robo a las entrañas de la Nación", detalló el legislador.

TAMBIÉN GASOLINA

En otro apartado se establecen penas de 3 a 6 años de prisión a quienes vendan litros de gasolina, pero se compruebe que la cantidad es menor.

El diputado del PAN, Camilo Ramírez Puente, aseguró que es una práctica común que la mayoría de las veces es investigada por las delegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y ahora tendrá un castigo ejemplar.

"Con esto todos se lo van a pensar dos veces en defraudar a los ciudadanos, litros de a litro y bombas bien calibradas. Todos a cumplir", adelantó.

Por su parte el Partido del Trabajo, en voz de su coordinador, Pedro Vázquez, dijo que lo principal es que se hagan las denuncias para que en realidad pueda tener efectividad esta reforma.

"En nuestra opinión, más que la sanción por sí misma urge que Petróleos Mexicanos pueda denunciar, prácticamente en tiempo real, a la autoridad correspondiente cuando se detecte baja de presión en los distintos tramos de los ductos que la paraestatal tiene", dijo.

Las razones

De acuerdo con la exposición de motivos, se endurecen las penas porque:

- Hay conductas dolosas en las que es evidente la voluntad de poner en peligro la economía pública y el bienestar de la población en general
- La operación de organizaciones delictivas de rápida expansión, que se dedican a la extracción o robo de grandes flujos de combustible que se mueven a lo largo de la red de transportación de todo el país
- Se crean depósitos clandestinos para su almacenamiento y posterior distribución, lo que pone en alto riesgo la integridad física de las personas que habitan en esas áreas

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

...Y legisladores adelantan rechazo

Claudia Guerrero, Carole Simonnet y Claudia Salazar

(4 marzo 2011).- Senadores y diputados del PAN, PRI, PT y PRD adelantaron su rechazo a la posibilidad de que los agentes del Gobierno de EU puedan portar armas cuando se encuentren en territorio mexicano, como lo ofreció el Presidente Felipe Calderón a su homólogo de ese País, Barack Obama.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Felipe González, consideró que esa disposición sería violatoria de la soberanía nacional y descartó que exista alguna alternativa para permitir el uso de armas a los funcionarios norteamericanos.

El senador panista Santiago Creel consideró que el tema podría genera un conflicto entre los dos países, no sólo de carácter legal, sino hasta diplomático.

"Juzgo muy inconveniente que puedan venir agentes extranjeros a México con armas, porque qué va a pasar en caso de que tengan que utilizarlas. Van a empezar los problemas no solamente de carácter legal, sino diplomático, y va a ser una situación más de conflicto entre las dos naciones".

El presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam, expresó sus dudas y adelantó que se trata de un planteamiento muy complejo que difícilmente procedería en el Senado.

"De entrada no me gusta, en caso de que se presente algún conflicto ¿cómo vamos a resolver el tema de la jurisdicción? Tiene muchos problemas.

"Aún con lo liberal que son en Estados Unidos con el tema de las armas, quisiera ver que dejaran a los policías mexicanos andar armados allá, y no es porque no quieran, sino porque habría conflictos legales", dijo.

El coordinador del PT, Ricardo Monreal, anticipó que el Senado no autorizará el uso de armas en territorio mexicano a manos de agentes extranjeros.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRD, Alejandro Encinas, afirmó que de ninguna manera se justifica que existan agentes de EU y mucho menos armados en México, y pidió que se aclare la creciente presencia de elementos norteamericanos en territorio nacional.

"Los asuntos de la seguridad pública y la seguridad interior, corresponden al Gobierno mexicano y esto da cuenta de la enorme debilidad no solamente de las autoridades federales y de los órganos encargados de la seguridad interior y la seguridad pública, sino también de la displicencia y tolerancia que tiene el Gobierno de Calderón para permitir la intervención de corporaciones extranjeras en asuntos de la vida interior del País", aseveró.

Alejandro Encinas dijo que se propondrá la comparecer a los titulares de la PGR y al Secretario de Gobernación para que rindan cuentas en el tema al Congreso, por lo que serán citados en próximas fechas.

El panista Carlos Alberto Pérez Cuevas señaló que agentes extranjeros no pueden estar armados en el país.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

"Ahí seremos muy celosos del respeto de nuestra Constitución, seguramente el Gobierno federal también lo será, pero tampoco debemos exacerbar los ánimos por una cuestión que es un mero comentario", indicó.

La coordinadora de los diputados panistas, Josefina Vázquez Mota, mencionó que la Junta de Coordinación Política atenderá la propuesta de el perredista Alejandro Encinas para citar a funcionarios federales sobre la presencia de agentes estadounidenses en nuestro país.

Ve Presidente error en pacto con narcos

Sugiere preguntarle al PRI si continuarán lucha en caso de ganar elección de 2012

Mayolo López

(4 marzo 2011).- Enviado

WASHINGTON.- El Presidente Felipe Calderón rechazó ayer la posibilidad de que su Gobierno pueda entrar en arreglos con el crimen organizado, como veladamente sugirió que hizo el PRI, a cuyos dirigentes planteó preguntar si, en caso de regresar al poder, se atreverán a combatir a la delincuencia.

Tras almorzar en la Casa Blanca con el Presidente Barack Obama, Calderón ofreció en inglés una conferencia en el Woodrow Wilson Center, ante cuyo auditorio deslizó su rechazo a un eventual escenario de arreglo con el narco, y dijo que eso fue un error del pasado, gracias al cual México se encuentra en la situación actual.

"No creo en esta idea de que sea posible llegar a un arreglo con los delincuentes; ese fue un gran error y es una de las razones por las cuales México se encuentra en esta situación.

"Este es un problema porque si un día se le permite a un delincuente hacer lo que quiere, uno está perdiendo la batalla y eso fue lo que ocurrió en varias partes de México", señaló el Mandatario, militante del Partido Acción Nacional (PAN).

El Presidente ironizó por el "desastre" que reflejan los periódicos, en contraste, apuntó, con la realidad cotidiana que se respira en una "democracia vibrante" con un crecimiento sostenido de la economía.

En su mayoría compuesto por jóvenes, el auditorio le celebró la manera como explicó la penetración del crimen en la esfera pública, merced a la omisión de la autoridad: es como si, de repente, ilustró, un cansado jefe de familia llega a su casa y encuentra en ella a tres jóvenes que, so pretexto de hacer una chamba, se quedan varios días más... hasta que ya no es posible sacarlos de allí.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Un alumno del Woodrow Wilson Center arrancó la respuesta con la que el Presidente remató su participación en la conferencia, con el beneplácito de Margarita Zavala, esposa de Calderón, y de la comitiva que acompañó en su visita de menos de 24 horas por la capital estadounidense, integrada por el Embajador Arturo Sarukhán; la Canciller y el Secretario de Economía, Patricia Espinosa y Bruno Ferrari, respectivamente; por el Jefe de la Presidencia, Gerardo Ruiz Mateos; el director del CISEN, Guillermo Valdés; Aitza Aguilar, secretaria particular; y la portavoz, Alejandra Sota.

"Si el PRI va a asumir el poder otra vez -repuso el Presidente-, suponiendo que el PRI pueda asumir otra vez, ¿va a mantener la lucha contra el crimen organizado? No tengo toda la respuesta: los votantes o el electorado tienen la respuesta, pregúnteles a ellos sobre eso, pero mi percepción es que tenemos que mantener esta política, por supuesto, y vamos a tratar de verificar y corregir la estrategia diariamente según las condiciones, pero al fin y al cabo México debe recuperar la autoridad de la ley y lo estamos haciendo y lo vamos a lograr", dijo el Mandatario mexicano.

Así lo dijo

"No creo en esta idea de que sea posible llegar a un arreglo con los delincuentes; ese fue un gran error y es una de las razones por las cuales México se encuentra en esta situación".

"Este es un problema porque si un día se le permite a un delincuente hacer lo que quiere, uno está perdiendo la batalla y eso fue lo que ocurrió en varias partes de México".

Felipe Calderón, Presidente

Se queja FCH de Embajador

Expresa su molestia por declaraciones que cuestionaban el valor del Ejército

José Díaz Briseño

(4 marzo 2011).- Corresponsal

WASHINGTON.- El Presidente Felipe Calderón ventiló ayer su enojo con el Embajador estadounidense en México, Carlos Pascual, durante una reunión con la junta editorial y reporteros del diario The Washington Post.

Horas antes de su reunión con Barack Obama, Calderón expresó durante la charla la molestia que le generaron los cables de la Embajada de EU difundidos por WikiLeaks en torno a su estrategia antinarco.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

"Es una cuestión de la que quizá platicaré con el Presidente Obama. Tenemos una expresión en México que dice: '¡No me ayudes, compadre!'", indicó el Mandatario mexicano, aparentemente en inglés, según un recuento de dicha reunión escrito por la reportera Mary Beth Sheridan.

Calderón puso como ejemplo del malestar que les provocó a él y al Ejército mexicano un cable en el que los diplomáticos estadounidenses cuestionan la voluntad militar para capturar a Arturo Beltrán Leyva, por lo que se decide recurrir a la Marina.

"Es difícil si de pronto uno ve la valentía del Ejército (cuestionada), por ejemplo. ¡Ellos han perdido probablemente 300 soldados, y de repente alguien en la Embajada estadounidense dice que los soldados mexicanos no son lo suficientemente valientes!", lamentó el Presidente, según el Post.

Tras desahogar una reunión privada, los Presidentes de México y EU dieron una conferencia conjunta, en la cual Obama consideró que es posible "moldear" la ley para frenar el flujo de armas de Estados Unidos a México.

Fija Ebrard en enero su salida del GDF

Manuel Durán

(4 marzo 2011).- En su calidad de aspirante presidencial, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, comentó que su eventual separación del cargo para buscar la candidatura de la izquierda a la Presidencia se daría en los tiempos legales: seis meses antes de la elección en julio de 2012.

Aclaró que está descartada una alianza con el PAN en la elección presidencial, pero no así en el Estado de México.

En tierra mexiquense, aclaró, una alianza con el PAN permitiría la alternancia y acabar con 83 años de gobierno priista.

De manera expresa, se le preguntó en qué momento renunciará a la Jefatura de Gobierno si queda como el candidato de la izquierda por encima de Andrés Manuel López Obrador.

"Pues la ley dice que seis meses antes de la elección. O sea, es en enero del 12, enero del 12", explicó.

Sin embargo, Ebrard comentó que lo primero es lograr un acuerdo para medir quién es el mejor posicionado en el segundo semestre del este año y en lo inmediato definir una renovación de dirigencia del PRD que represente a todas las corrientes, además de resolver el conflicto por una eventual alianza con el PAN en el Estado de México.

"Que quede claro que la línea estratégica es no tener alianza en el 12, sino presentar nuestro propio candidato. Entonces, lo único que queda por resolver es el tercer punto que es ¿cómo medimos y resolvemos quién está mejor posicionado en el segundo semestre de este año?", comentó.

Sobre el conflicto en el PRD, Ebrard confió en que se encontrará una solución.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Dijo que si en el Estado de México no hay acuerdo sobre el candidato no habría alianza.

"No debe ser a fuerza, pero si tenemos la posibilidad de hacerlo, ¿por qué no?, claro que es congruente, claro que depende quién es el candidato también ¿no?, y puede ser muy congruente en eso, entonces provocas una alternancia y abres la posibilidad de que haya cambios ahí", argumentó.

Acusa AMLO a dirigentes de contubernio con FCH

Martín Morita y Érika Hernández

(4 marzo 2011).- TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.- Tras reiterar su decisión de separarse temporalmente del PRD, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la dirigencia de su partido es contraria a su proyecto de nación y por ello es que mantendrá esa postura.

"En cuanto dure el contubernio de los dirigentes nacionales del PRD con Felipe Calderón y el PAN, yo estoy en libertad, (por ello) es que no voy a participar en las decisiones del partido", remarcó.

Sin embargo, sostuvo que ello no implicará un debilitamiento de la izquierda de cara al 2012.

"Al contrario, se aclaran las cosas, son momentos de definición. Como dirigentes no podemos llevar a la gente a un camino que no conduce a nada nuevo, dijo en una conferencia de prensa en esta ciudad, al término de una reunión con simpatizantes de su movimiento.

"Para qué más engaño, qué no dijeron que las cosas iban a mejorar si ganaba el PAN y Fox y miren en qué situación se encuentra el País. Quieren engañar con el argumento de que con el arribo del PRI al poder mejorará la situación, sin embargo, equivaldría al retorno del dictador Antonio López de Santa Anna, abundó.

Advierten impugnación

El bloque opositor al líder nacional, Jesús Ortega, advirtió que el 16 de abril, día en que se tendría que registrar ante el IFE una eventual alianza entre el PRD y el PAN en el Estado de México, impugnarán la coalición.

"Tendremos que esperar varios momentos legales. Uno de ellos es cuando se haga el registro, que será el 16 de abril cuando se sabrá si formalmente las direcciones de los partidos", indicó Horacio Duarte, líder de la corriente Grupo de Acción Política.

Afirmó que el IEEM tendrá que analizar si la coalición se realizó de acuerdo a las formas estatutarias de cada uno de los partidos coaligados, y en el caso del PRD, aseguraron, se violentaron diversas normas.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

IFE 'mocho'
124 días

Los diputados siguen sin definir las tres vacantes del Instituto Federal Electoral.

PLAZA PÚBLICA / De Paredes a Moreira

Miguel Ángel Granados Chapa

(4 marzo 2011).- Hoy concluye su periodo de cuatro años al frente del PRI Beatriz Paredes Rangel. Seguirá siendo diputada federal durante algunos meses y procurará después ser de nuevo candidata a la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México. Conforme a las encuestas, y al probable efecto de la campaña presidencial, tendría mejor suerte ahora que en 2006, salvo porque los escuálidos restos de su partido estarán manejados por una corriente que le regatea su apoyo y hasta se opone a su postulación.

La ex gobernadora de Tlaxcala buscó dos veces la presidencia priista y sólo la alcanzó en su segunda candidatura. La primera vez fue derrotada por la poderosa dupla de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, y por las malas artes que desplegaron en su contra. Tuvo entonces un atisbo de rebeldía. Denunció las maniobras que la perjudicaron y pareció que no se resignaría a perder de esa manera la dirección del partido. Pero la dominó el pragmatismo (realismo lo llaman sus practicantes para sentirse menos incómodos) y se acomodó a la situación. Eso le permitió ser de nuevo candidata y ganar la elección de 2007, acompañada por el senador Jesús Murillo Karam (representante de Enrique Peña Nieto en la fórmula).

El partido estaba en situación de desastre cuando asumió la presidencia. Se había dividido en varios segmentos con motivo de la sucesión presidencial. Roberto Madrazo era en 2005, simultáneamente, aspirante a la candidatura presidencial y dirigente del partido, ambigüedad de que lo hicieron salir los miembros del Tucom (el club de gobernadores Todos Unidos contra Madrazo) encabezados por Arturo Montiel. Madrazo fue sustituido contra su voluntad por Mariano Palacios Alcocer, no obstante su impedimento, que resultaba de haber ocupado ya el cargo. Pero es que sólo de ese modo se evitó que subiera a la presidencia la secretaria general Elba Esther Gordillo, a la postre echada de su partido por la muy relevante razón de haber fundado otro. Esa fragilidad interior, la mala catadura de su candidato y la polarización entre el PAN y el PRD se reunieron para que el PRI sufriera la peor derrota de su historia.

En esas condiciones Beatriz Paredes fue una presidenta por temporadas meramente virtual, pues tenía que compartir sus facultades y decisiones con los coordinadores legislativos (Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa) y con los gobernadores, señaladamente Peña Nieto. Quedó presa en las tensiones de uno y otro factores de poder, y terminó renunciando a su independencia y hasta a su posibilidad de aspirar a la Presidencia de la República. Integrada en los hechos al equipo del gobernador mexiquense, contó con su apoyo para emprender campañas electorales ganadoras, que culminaron en 2009 con la recuperación de la mayoría (en alianza con el Partido Verde) en la Cámara de Diputados, perdida 12 años atrás.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Como señal inequívoca de su adhesión a Peña Nieto, suscribió con César Nava, líder del PAN, un acuerdo que impidiera a este partido aliarse para contender contra el PRI. Por añadidura, el pacto firmado en la oscuridad fue finalmente revelado y se convirtió en su contrario, en una más acentuada rivalidad entre los partidos pactantes. La política de alianzas surgida del incumplimiento del acuerdo atestiguado por Fernando Gómez Mont en nombre del presidente Calderón resultó en derrotas en entidades donde nadie imaginó nunca que el PRI perdería una elección.

El apoltronamiento en que incurrió la presidenta priista que hoy deja de serlo, su rendición ante el conservadurismo de su partido (del que ella dijo durante mucho tiempo discrepar) la condujeron a admitir que prosperaran reformas constitucionales en dos tercios de las entidades, contrarias a la libertad de las mujeres para decidir sobre su propia vida.

Con su sucesor Humberto Moreira retornan al PRI modos y conductas que no se retiraron nunca del todo. Como en los tiempos del dedazo presidencial, que ponía y quitaba dirigentes priistas a capricho, fue candidato de unidad, es decir no tuvo que ganar una contienda interna (o, mejor dicho, la ganó en la discreción de las reuniones de camarilla). Ostenta, como principal título para su designación, un autoritarismo que le permitió dominar la escena política a sus intereses personales. Confeccionó y sometió a las legislaturas con las que coincidió su gobierno y entregó el partido a sus hermanos, a uno de los cuales hizo candidato a sucederlo, lo que ocurrirá sin duda porque al poderío local de los Moreira se agrega desde ahora su preeminencia nacional.

Con ese dirigente, escogido en la oscuridad aunque se le eligiera clamorosamente, se apresta el PRI a volver a Los Pinos. Aunque se ha mitigado la noción que veía inexorable ese trayecto, existen posibilidades reales de que la alianza del partido con los poderes fácticos lo restablezca en el Poder Ejecutivo. Alimentan esa esperanza priista los descomunales yerros, la insoportable incapacidad de los otros partidos de ofrecer y sostener proyectos de gobierno favorables a los intereses generales.

Dicharachero y simpático, virtudes idóneas para ganar una alcaldía, Moreira proviene de una cepa popular que acaso se transforme en una conducción partidaria capaz de renunciar al pragmatismo neoliberal que ha dominado al PRI durante más de 30 años. Si no es así, y ese partido vuelve al gobierno, retornará ni siquiera igual a sí mismo, sino empeorado. Podrá alegar en su favor el apoyo popular expresado en las urnas, legitimidad de que careció durante los años de su predominio excluyente.

Cajón de Sastre

Murió ayer en la Ciudad de México el sabio jalisciense José Rogelio Álvarez, nacido en Guadalajara el 12 de junio de 1922. Preparado formalmente como historiador en la UNAM, fue periodista -reportero de la revista Tiempo-, funcionario público: al lado del gobernador Agustín Yáñez -de quien fue secretario particular antes de dirigir las Comisiones de Desarrollo de la Costa y de los Altos de Jalisco- y la fábrica de automóviles y camiones Diesel Nacional en Ciudad Sahagún, Hidalgo. Animador cultural, en ese ámbito su empresa máxima fue la Enciclopedia de México, iniciada en 1966 por Gutierre Tibon y llevada a su culminación por este polifacético escritor, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua -a donde ingresó en julio de 1988- y de otras sociedades que igualmente valoraron el refinamiento de su espíritu y su afán creador.

miguelangel@granadoschapa.com

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Colaborador Invitado / ¿Y cuando gane el PRI la Presidencia?

Colaborador Invitado

(4 marzo 2011).- Manlio Fabio Beltrones

Hoy 4 de marzo los priistas debemos explicar a la sociedad mexicana qué diferencia habría entre el gobierno del PRI (2012-2018) respecto de los gobiernos que encabezamos en el pasado, y frente a la experiencia de los dos gobiernos panistas. Aun cuando encuestadores y analistas coinciden en ubicar al PRI con altas posibilidades de éxito en la próxima elección presidencial, estamos obligados a presentar desde ahora el proyecto de país al que aspiramos. Nuestra generación tiene el compromiso de proponer cuál debe ser la relación del Estado con la economía, con la sociedad y con los partidos políticos, así como precisar el papel del Estado como responsable de la rectoría del desarrollo nacional y como garante de la equidad y la justicia social.

El PRI debe enfrentar el reto de explicar su proyecto para el México del siglo XXI; debemos promover reformas que respondan a la realidad económica mundial, a un mercado globalizado y a las situaciones que, día a día, se viven en los 3 mil kilómetros de frontera que compartimos con Estados Unidos. No podemos permanecer inmóviles y desaprovechar el "bono demográfico", que significa que seguiremos siendo, todavía por algunos años un país mayoritariamente poblado por jóvenes. Tenemos que proponer las medidas que permitan cubrir la deuda histórica del Estado con los más de 10 millones de indígenas, que viven en el abandono y el atraso. Tenemos que explicar lo que haremos para reducir la desigualdad social. Urge que recuperemos la seguridad pública y se garantice a cada persona el derecho a una vida con tranquilidad y certidumbre, con crecimiento económico sostenido, estabilidad de precios y mayores empleos.

El PRI debe ser claro al proponer las prioridades que asigna al Estado, su tamaño y sus responsabilidades, así como en las reglas que propicien el acuerdo. Por ello, la urgencia de la reforma política que promueva la cooperación entre el Congreso y el Ejecutivo. Quienes postulan regresar a fórmulas del pasado, o a torcer la ley para alcanzar en el Congreso una mayoría que el electorado no otorga, se equivocan. Seguiré insistiendo en que una fórmula de cooperación y gobernabilidad democráticas es que el Senado ratifique a los secretarios de Estado que designe el Titular del Poder Ejecutivo, a partir de 2012. Sólo ello hará posible tener, en el futuro, gabinetes de calidad, profesionales y eficientes.

Asimismo, es necesario explicar los elementos de una profunda reforma social que haga posible la construcción de un país justo, con el objetivo básico de superar la pobreza, no de seguir dando dinero a los pobres sin más propósitos que los electorales. Hay que dotar a los pobres y marginados de los recursos y condiciones para dejar de serlo, y alcanzar un reparto de la riqueza que nos permita ser un país mayoritariamente de clases medias. Para ello, necesitamos políticas de Estado que permitan construir un piso común de bienestar en el que todos los mexicanos, sin excepción, ejerzan sus derechos sociales.

El PRI debe promover una reforma jurídica que permita tener un mercado más competitivo, así como terminar con el indebido proceso de cooptación y sometimiento del que han sido víctima los órganos reguladores en materia económica.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Si queremos dar viabilidad financiera al siguiente gobierno, debemos impulsar una profunda reforma fiscal, que dote al Estado de los recursos para atender sus obligaciones sociales y lo convierta en factor que impulse el crecimiento económico y la generación de empleos. También será indispensable reordenar el gasto federal, al que los gobiernos panistas han distorsionado de una forma irresponsable.

Seguiré insistiendo en que el PRI no debe conformarse con que su fortaleza sea producto de los errores de nuestros adversarios.

¿Qué diferencia habrá si en 2012 gana el PRI? Obvio es que gobernaremos mucho mejor que los panistas. Nuestro reto es hacerlo bien para los mexicanos, con eficacia y honradez.

Tenemos que promover un profundo proceso de cambios en todos los órdenes de la vida nacional, a partir de la claridad sobre el papel del Estado mexicano. Me inspira y anima el ejemplo de otro sonorenses, Luis Donaldo Colosio, que quería ver al PRI "todo el tiempo, en todos lados, con toda la gente".

Así quiero ver al PRI.

El autor es Presidente del Senado de la República.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Moreira

Catón

(4 marzo 2011).- Don Algón recibió a su nueva secretaria. Le dice con melifluo acento: "En esta empresa, señorita Pompilina, todos somos como una familia. No le extraña, por lo tanto, que de vez en cuando le pida que haga el papel de mi esposa"... Babalucas se propuso ser pianista. Luego de estudios prolongados coronó la carrera de virtuoso. No quiso, sin embargo, entrar en el mundo de la música con su nombre de pila: le pareció poco musical. Así, adoptó otro, y pasó a llamarse Bae de Luca, nombre, a su parecer, alto, sonoro y significativo. No contento con mudar de nombre, cambió también de viso, que ahora se llama "look": tiñóse el pelo; se dejó crecer la barba y hasta se puso unos lentes de contacto para tornar sus ojos en azules. Fue otro hombre. Así, cambiado por completo, se presentó a tocar su primer concierto en Bellas Artes. Sin embargo apenas se sentó al piano le gritó un sujeto desde la galería: "¡Ése, mi Babalucas!" Mohíno, cuando terminó su recital le pidió a un guardia que localizara al incivil gritón y lo llevara a su camerino. Ya que lo tuvo enfrente así le dijo: "Soy muy otro del que ayer fui: bajé de peso; me pinté el pelo; uso ahora bigote y barba; mis ojos son de otro color. ¿Cómo hiciste para reconocermé, y además desde la galería?" "Fue muy fácil -respondió el individuo-. Todos los pianistas que he visto acercan el banquillo al piano. Tú te sentaste en el banquillo, y luego, con enorme esfuerzo que te hizo sudar y fatigarte, acercaste a ti el piano". (¡Y era un Steinway de cola entera! ¡Hasta Neza se oyeron los pujidos!)... Se divorció una pareja. Al día siguiente de consumada la separación sonó el teléfono de la casa, con la cual -claro- se había quedado la mujer. Una voz masculina preguntó por el hombre. "Ya no estoy casada con él" -respondió secamente la señora. Poco después sonó otra vez el teléfono. "¿Se encuentra el señor?" "Ya no estoy casada con él" -repitió ella, molesta. Y así, lo mismo: cada 15 minutos sonaba el teléfono; alguien preguntaba por el sujeto, y la mujer volvía a decir: "Ya no estoy casada con él".

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Después de 20 o 30 llamadas semejantes, la señora cayó en la cuenta de que era su ex marido quien estaba hablando. "¿Por qué haces eso? -le preguntó furiosa-. ¡Ya no estamos casados!" Explicó el tipo: "Es que todavía no lo puedo creer, y necesito oírlo una y otra vez para convencerme"... No puedo vaticinar cómo será el PRI bajo la dirigencia de Humberto Moreira Valdés, paisano mío saltillense. Lo que sí puedo asegurar es que el nuevo líder priista se entregará por completo al desempeño de la nueva tarea que le ha sido encomendada, tal como lo hizo cuando fue alcalde de Saltillo, y después gobernador de Coahuila. En ambos casos llevó a cabo una extraordinaria labor que no tiene precedente, y se hizo querer por todos los sectores de la población, cuyos requerimientos atendió, especialmente aquellos de los más necesitados. Le espera ahora en el PRI un reto grande. Tiene ante sí procesos electorales muy difíciles, como el del Estado de México, y le tocará coordinar los esfuerzos para lograr que su partido vuelva a ganar la Presidencia. Posee Moreira muchas cualidades que de seguro lo ayudarán a cumplir su tarea en el partido tricolor. A su capacidad de trabajo añade talento político, lo mismo que habilidad para conciliar y para solucionar problemas. Es, sin embargo, enérgico, y no rehúye los combates. Seguramente impondrá su estilo. Deberá lograr que todas las corrientes de su partido se unan, condición indispensable si los priistas quieren ser de nuevo la primera fuerza política de la nación, y ocupar otra vez Los Pinos. Yo no soy priista, pero soy de Saltillo, y coahuilense. En tal calidad, y porque lo conozco bien, confío en que la tarea de Humberto Moreira redundará en bien de México... Una parejita de recién casados se registró en el hotel donde iban a pasar su luna de miel. Cuando el botones los conducía a su habitación le dice él a ella: "PC". "No -replica la muchacha-. PD". Insiste él: "PC". "No -vuelve a responder ella-. PD". "Te digo que PC" -repite el muchacho. "No -opone de nuevo la chica-. PD". Cuando el muchacho iba a darle la propina al botones le pregunta éste en voz baja: "Perdone la curiosidad, joven. ¿Qué significa eso que dice usted: PC, y lo que ella le contesta: PD?" Replica el muchacho: "Ella primero quiere desempacar". (No le entendí)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

JAQUE MATE / Obama-Calderón

Sergio Sarmiento

(4 marzo 2011).- "No tengo más que admiración por el presidente Calderón y su voluntad de asumir esta lucha".

Barack Obama

NUEVA YORK.- Quizá lo más importante que hay que hacer notar es que, a pesar de la importancia que se le dio en México a la reunión entre los presidentes Barack Obama y Felipe Calderón, en Estados Unidos la visita pasó en buena medida inadvertida. Los noticiarios de televisión en la Unión Americana casi no le prestaron atención y sólo unos cuantos periódicos nacionales le dieron algún espacio. Sigue habiendo una gran diferencia entre la importancia que en México le damos a la relación con Estados Unidos y la poca relevancia que en la Unión Americana tiene la relación con nuestro país.

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

No hay duda de que hubo un intento por parte del presidente Obama por darle su lugar al presidente Calderón. El mandatario estadounidense subrayó su admiración por el "extraordinario valor" que han mostrado el gobierno mexicano y el país en la lucha contra el crimen organizado. Estas palabras resultaban particularmente importantes a la luz de comentarios del embajador Carlos Pascual, difundidos por WikiLeaks, que mostraban un desprecio por la actuación del Ejército, al que acusaba de indolente, especialmente en comparación con la Marina. Al final, el presidente Calderón expresó en la conferencia de prensa: "Para mí ésta es una reunión muy importante, quizá más de lo que ustedes pueden saber".

Pero fuera de estas palabras, poco pudo ofrecer el presidente Obama, por lo menos en público, a las peticiones del presidente Calderón. Ante la constante exigencia del gobierno mexicano de que Estados Unidos detenga el tráfico de armas hacia México, así como México está haciendo esfuerzos por parar el tráfico de drogas a la Unión Americana, el presidente estadounidense reconoció su impotencia. La segunda enmienda a la Constitución de Estados Unidos establece que los estadounidenses gozan del derecho fundamental de portar armas y los tribunales de ese país han interpretado esta enmienda en el sentido de que el gobierno no puede restringir el mercado de armas.

Por el otro lado, el presidente Calderón prometió al presidente Obama pedir al Senado de nuestro país que considere eliminar la prohibición a los agentes estadounidenses en territorio nacional de portar armas. Es difícil pensar, sin embargo, que en un año preelectoral, y en un momento de extrema debilidad política del presidente Calderón, el Senado aceptaría una medida de esta naturaleza. Es más probable el cumplimiento de la promesa de Calderón en el sentido de que, si los tribunales mexicanos no se oponen, consideraría la posibilidad de extraditar a Estados Unidos a los responsables del homicidio del agente Jaime Zapata ocurrido el pasado 15 de febrero.

No deja de ser interesante que en una reunión convocada al parecer como consecuencia del agente Zapata, el acuerdo más importante se haya registrado en un tema que no tiene nada que ver con la seguridad. El presidente Obama se comprometió a tomar medidas que efectivamente permitan el ingreso de camiones mexicanos a las carreteras estadounidenses, una medida considerada desde un principio por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte pero que ha sido bloqueado por los sindicatos de autotransportistas de Estados Unidos y por algunos legisladores demócratas.

En la reunión en privado, sin embargo, deben haber surgido otros acuerdos importantes en materia de seguridad. La aparente satisfacción de los dos mandatarios con la reunión parece asegurarlo. Pero de esos acuerdos no nos enteraremos mientras no empecemos a ver los cambios en la política de seguridad de los dos países.

Censura

La censura ordenada por una juez a la película Presunto culpable no es aceptable para un país de libertades. Si esta decisión se mantiene, todo intento por presentar a través de documentales o de otros trabajos periodísticos la verdad sobre la justicia en nuestro país se volvería imposible.

www.sergiosarmiento.com